

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Contaduría Pública



**"APLICACIONES TEORICO - PRÁCTICAS DE LOS RENGLONES QUE
CONFORMAN EL ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE, CON BASE A NORMAS
DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS EN EL SALVADOR"**

TRABAJO DE INVESTIGACION PRESENTADO POR:

**ALEJANDRO CAMPOS PINEDA
CARLOS ARMANDO LANDAVERDE SÁNCHEZ
MANUEL RAFAEL RECINOS ARDON**

PARA OPTAR AL GRADO DE

LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA

SEPTIEMBRE DE 2007

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector (a) : Dra. Maria Isabel Rodríguez
Secretario General : Licda. Alicia Margarita Rivas de Recinos

Facultad de Ciencias Económicas

Decano : Lic. Emilio Recinos Fuentes
Secretario (a) : Licda. Vilma Yolanda Vásquez de Del Cid

Coordinador de Seminario: Lic. Héctor Alfredo Rivas Núñez

Asesor Especialista : Lic. Héctor Alfredo Rivas Núñez
Asesor Metodológico : Lic. Jorge Enrique Serrano Orellana

Septiembre de 2007

San Salvador

El Salvador

Centroamérica

AGRADEZCO

A DIOS todo poderoso: Por darme la fortaleza y perseverancia para poder llegar hasta donde he llegado y culminar con éxito mi carrera.

A mis padres: A la memoria de mi amada madre Lilian Pineda de Campos que con tanta tenacidad, empeño, esfuerzo y mucho amor de su parte me impulso a culminar esta carrera, y a mi padre Alejandro Campos Aguilar que junto con su apoyo y aprobación al final rindieron frutos.

A mis hermano: Ernesto Enrique Amaya Pineda que siempre fue un apoyo y motivación para terminar la carrera y ser un profesional competente.

A mis compañeros de tesis: Manuel Rafael Recinos Ardón y Carlos Armando Landaverde que con mucho empeño e insistencia pudimos cumplir una meta tan importante como es la de coronar nuestra carrera.

A mis asesores: Muy en especial al licenciado Héctor Rivas Núñez como asesor especialista que gracias a sus lineamientos se logro un buen trabajo de graduación que será un aporte a quien interese esta información.

A todos mis amigos: Que de una u otra manera me dieron apoyo y fuerzas para continuar y llegar a esta meta tan importante.

ALEJANDRO CAMPOS PINEDA

AGRADEZCO

A DIOS todo poderoso: por darme la vida, fe y fortaleza al iniciar esta carrera y al final poderme coronar al llegar a esta meta.

A mis padres: Víctor Manuel Sánchez y Maria Aurelia Landaverde QDDG a quienes dedico este éxito a su memoria y siempre les daré las gracias por haberme dado el apoyo, ya que sin ellos no hubiera podido lograr lo que soy ahora.

A mi esposa e hija: Maria Concepción Mendoza y Lorena Esmeralda Landaverde Mendoza, por la paciencia y apoyo incondicional que me brindaron.

A mis hermanos: por confiar siempre en mí.

A mis asesores: Licenciado Jorge Enrique Serrano Orellana y Licenciado Héctor Alfredo Rivas Núñez como asesor especialista que gracias a sus lineamientos se logró un buen trabajo de graduación que será un aporte a quien interese esta información.

A todas las personas: familiares y amigos, que de una u otra manera me ayudaron a lograr esta meta.

CARLOS ARMANDO LANDADVERDE SANCHEZ

AGRADEZCO

A DIOS y la Virgen Maria: por iluminar mis pasos, protegerme siempre y darme la sabiduría necesaria para lograr ser un profesional.

A Mis Padres: Carlos Enrique Recinos Escobar y Teresa Marlene Ardón de Recinos, les agradezco infinitamente su apoyo incondicional en las buenas y malas que sin merecerlo tengo de parte de ustedes, este triunfo es por y para ustedes.

A Kike: mi hermano mayor, aunque a veces nos complicamos la vida jamás e dejado de amarlo y sentir admiración por usted, gracias por sus atinados regaños.

A Sofía: mi hermana menor, que este logro sirva de motivación para que usted se inspire y logre coronar su carrera que muy poco le falta, adelante, no olvide que nuestros padres y sus hermanos estaremos con usted siempre.

A Tía Rosita: por estar siempre que necesitamos de usted, mis hermanos y yo le agradecemos su apoyo infaltable.

A mis Abuelos, QDDG: Papa Meme y Mama Menche, Papa Víctor y Mama Ela, este es un regalo para ustedes, que desde el cielo cuidan de nosotros para lograr nuestros objetivos. Estoy seguro que algún día nos volveremos a ver.

Manuel Rafael Recinos Ardón.

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	i	
INTRODUCCION	iii	
CAPITULO I - MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACION		
1.1	ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD	1
1.2	ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD EN EL SALVADOR	4
1.3	CONCEPTUALIZACION BASICA	11
1.3.1	ACTIVOS CORRIENTES	12
1.3.2	PASIVOS CORRIENTES	17
1.4	PLAN DE CONTROL INTERNO DE LOS ACTIVOS CORRIENTES	22
1.4.1	PLAN DE CONTROL INTERNO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	22
1.4.2	PLAN DE CONTROL INTERNO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CUENTAS POR COBRAR)	24
1.4.3	PLAN DE CONTROL INTERNO DE LOS INVENTARIOS	27
1.5	PLAN DE CONTROL INTERNO DE LOS PASIVOS CORRIENTES	29
1.6	ASPECTOS LEGALES DE LA CONTABILIDAD	31
1.6.1	LEYES TRIBUTARIAS	31
1.6.2	LEYES MERCANTILES	34
CAPITULO II - METODOLOGIA Y DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION		
2.1	GENERALIDADES	35
2.1.1	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	35
2.2	METODOLOGIA	35

2.2.1	DETECCION DE LA PROBLEMÁTICA	37
2.2.2	RECOLECCION DE DATOS	37
2.2.3	METODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	41
2.2.4	TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECOLECTADOS	42
2.2.5	TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIONES	42
2.2.6	DIAGNOSTICO	57
CAPITULO	III-APLICACIONES PRÁCTICAS DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE, CON BASE A NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS EN EL SALVADOR.	
3.1	DESARROLLO DE APLICACIONES DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN LOS ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES	61
3.1.1	CLASIFICACION DE LOS RENGLONES DE ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES EN EL BALANCE GENERAL	61
3.1.2	CRITERIOS TECNICOS, POLITICAS CONTABLES, REGISTROS CONTABLES Y DE CONTROL DE LOS REGLONES QUE CONFORMAN LOS ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES	62
3.1.2.1	CRITERIOS TECNICOS DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	62
3.1.2.1.1	POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	64
3.1.2.1.2	REGISTROS CONTABLES	65
3.1.2.2	CRITERIOS TECNICOS LAS INVERSIONES TEMPORALES	81

3.1.2.2.1	POLITICAS CONTABLES DE LAS INVERSIONES TEMPORALES	82
3.1.2.2.2	REGISTROS CONTABLES	82
3.1.2.3	CRITERIOS TECNICOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO)	85
3.1.2.3.1	POLITICAS CONTABLES DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO)	89
3.1.2.3.2	REGISTROS CONTABLES	91
3.1.2.4	CRITERIOS TECNICOS DE LOS INVENTARIOS	103
3.1.2.4.1	POLITICAS CONTABLES DE LOS INVENTARIOS	104
3.1.2.4.2	REGISTROS CONTABLES	106
3.1.2.5	CRITERIOS TECNICOS DE LOS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	117
3.1.2.5.1	POLITICAS CONTABLES DE LOS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	118
3.1.2.5.2	REGISTROS CONTABLES	119
3.1.2.6	CRITERIOS TECNICOS DEL IVA CREDITO FISCAL	122
3.1.2.6.1	POLITICAS CONTABLES DEL IVA CREDITO FISCAL	123
3.1.2.6.2	REGISTROS CONTABLES	124
3.1.2.7	CRITERIOS TECNICOS DE LOS ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	126
3.1.2.7.1	POLITICAS CONTABLES DE LOS ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	131
3.1.2.7.2	REGISTROS CONTABLES	133

CAPITULO IV - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1	CONCLUSIONES	145
4.2	RECOMENDACIONES	147
	BIBLIOGRAFIA	149
	ANEXO	

RESUMEN EJECUTIVO

Lo fundamental del desarrollo del presente trabajo de graduación titulado "APLICACIONES TEORICO - PRÁCTICAS DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE, CON BASE A NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS EN EL SALVAVOR", surgió de la necesidad que tienen los estudiantes de Licenciatura en Contaduría Pública, en los niveles medios, sobre el adecuado tratamiento contable de los Activos y Pasivos Corrientes basados en las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.

En El Salvador, el 15 de diciembre de 2000, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría acordó que la preparación y presentación de los Estados Financieros debía ser con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), lo cual sería de carácter obligatorio a partir del 1 de enero de 2002.

El 1 de enero de 2002, el Consejo de Vigilancia acordó una prórroga para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad y amplió el plazo de obligatoriedad para su entrada en vigencia, el cual sería a partir del ejercicio económico que empezaría el 1 de enero de 2004.

La metodología utilizada en la investigación, estuvo basada esencialmente en realizar una investigación bibliográfica y una de campo; consistiendo la primera en la obtención y análisis de la correspondiente documentación que aborda los temas y subtemas relacionados a la correcta aplicación teórico - práctica de los Activos y Pasivos Corrientes, con base a NIF ES; y la segunda, la circulación de cuestionarios entre los alumnos que estaban sujetos a la investigación, con el propósito de obtener y confirmar la existencia de una problemática.

Con los resultados obtenidos del cuestionario se detectó que la mayor parte de los encuestados desconoce sobre la existencia de un instrumento técnico que de manera recopilada y actualizada muestre el tratamiento práctico de los Activos y Pasivos Corrientes en base a Normas de Información Financieras Adoptadas en El Salvador NIF/ES.

Ante tal problemática surgió la necesidad de elaborar un instrumento técnico que de solución a la problemática que sirva de referencia para interpretar, contabilizar y presentar los Activos y Pasivos Corrientes en base a NIF/ES.

INTRODUCCION

Las Normas Internacionales de Contabilidad, tienen como principal objetivo armonizar lo más posible las diversas Normas de Contabilidad utilizadas actualmente en todo el mundo, razón por la cual se han reformado y actualizado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y creado otras.

Con el acuerdo tomado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, publicado en el diario oficial el 06 de enero de 2004, estableció un plan escalonado para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad de acuerdo a las características propias de las empresas y entidades sujetas a adoptar tal normativa; debido a estos cambios es necesario que los estudiantes y profesionales en contaduría busquen mecanismos para capacitarse sobre el registro valuación y presentación de los Activos y Pasivos Corrientes en base a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

Con el objetivo de facilitar al lector la comprensión de este trabajo, el capítulo I proporciona los antecedentes más importantes de la contabilidad y las NICs a nivel mundial como en El Salvador, además, incluye los conceptos básicos aplicados

a los Activos y Pasivos Corrientes, esenciales para contabilización de las partes que integran estos rubros.

En el capítulo II se desarrolla la aplicación del enfoque Hipotético - Deductivo, partiendo de lo general a lo específico y con aplicación del tipo de estudio Analítico Descriptivo. Entre los procedimientos que se siguieron para la aplicación del mencionado enfoque y método se encuentran, detección de la problemática, recolección de los datos necesarios, investigación bibliográfica, investigación de campo, definición de unidades de observación, determinación de la población y muestra, diseño de las técnicas e instrumentos de investigación, tabulación, análisis e interpretación de datos y como resultado final la formulación del diagnóstico.

EL capítulo III tiene como propósito principal el exponer criterios técnicos, políticas y registros contables de los renglones que conforman los rubros de Activos y Pasivos Corrientes.

Finalmente en el capítulo IV, se emiten las conclusiones y recomendaciones establecidas de acuerdo a los resultados de la investigación de campo realizada.

CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACION

1.1. ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD

Las necesidades humanas no han sido las mismas en todas las épocas ni en todas las naciones, ni aún para una misma empresa en constante evolución, de ahí que la contabilidad, en cada una de sus etapas, ha tenido necesidad de adecuarse a las características particulares de la economía existente en cada momento de la humanidad.

En la época contemporánea, desde la Revolución Industrial hasta la actualidad, la evolución permanente de la actividad económica conlleva a una constante evolución de la contabilidad. Dentro de estos cambios se pueden mencionar a manera de ejemplo los procesos tecnológicos, el uso de los ferrocarriles, la creación de la figura de la sociedad anónima como persona jurídica, etc.

Sin duda la Revolución Industrial fué también un aspecto que influyó definitivamente en la evolución de la contabilidad, pues al cambiar el sistema de producción manual y en poca escala, a producción mecanizada y en masa se hizo necesario, por ejemplo, empezar a utilizar el concepto de depreciación de la maquinaria, en el costo de los artículos terminados.

Al hacer esta clase de consideraciones, la contabilidad evolucionó hacia una rama muy importante: La de Costos, que da una determinación histórica del costo de la producción basada en la materia prima, la mano de obra y los costos indirectos de fabricación, y esto ha desembocado en sistemas de costos predeterminados de tipo estimado o estándar, en los cuales se obtienen un estimado del costo del artículo y sirve como una base de control y eficiencia.

En la evolución de la contabilidad se hace una recolección de los sucesos más importantes que han tenido influencia en la misma:

- El desarrollo de la enseñanza de la contabilidad y los libros de texto.
- La regulación por parte de los gobiernos en aspectos fiscales.
- La necesidad de información para casas de bolsas y valores.
- La organización y desarrollo de agrupaciones de profesionales de la Contaduría Pública, a través de colegios o institutos.
- El auge de Sociedades Anónimas y el aumento de los gigantes industriales, comerciales y financieros.
- Los tratados de libre comercio a nivel mundial.

Con lo observado hasta este momento, queda demostrado que la profesión contable ha pasado de un registro elemental en libros de partida simple al de partida doble, ya sea manual, mecánico, electromecánico o, como actualmente lo conocemos y trabajamos, electrónico mediante el uso de la computadora; pero en todos ellos, el fin fundamental ha sido y será adecuarse a las necesidades de información de cada entidad y proporcionar, como consecuencia natural y vital, información financiera, mediante estados financieros que sean útiles para fundamentar y tomar decisiones acertadas en beneficio de la entidad, para el logro de sus objetivos.

En el ámbito internacional el 29 de junio de 1973, nace el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), según sus siglas en inglés, por acuerdo de institutos profesionales de Alemania, Australia, Canadá, Francia, Holanda, Irlanda, Japón, México, Reino Unido y los Estados Unidos de Norte América; con la intención de armonizar y uniformar la teoría contable a nivel internacional con el objeto de eliminar las discrepancias de forma y contenido; dicho organismo independiente surgió con el objetivo de conseguir la uniformidad en los principios contables que aplican las empresas y organizaciones para su información de tipo financiera en todo el mundo.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC), es la encargada de dar a conocer a las asociaciones de contadores a nivel mundial, las NICs, que en su momento fueron emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC). El IASC fué un organismo independiente, y reestructurado en enero de 2001 con el nombre de Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que actualmente emite las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

El IASB tienen la finalidad de cumplir los objetivos primordiales de las Normas Internacionales de Contabilidad, que es armonizar lo más posible las diversas Normas de Contabilidad utilizadas actualmente en todo el mundo, razón por la cual se han reformado y actualizado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y creado otras.

1.2 ANTECEDENTES DE LA CONTABILIDAD EN EL SALVADOR

En nuestro país la contaduría pública apareció en 1915 con la creación de una escuela, anexa al Instituto General Francisco Menéndez, la cual dió la pauta para el aparecimiento de colegios privados dedicados a la enseñanza de la contabilidad, los cuales extendían títulos como: Contador de Hacienda, Perito Mercantil, Tenedor de Libros, Contador y Otros.

En 1940, mediante el decreto de "Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público" se constituye el primer Consejo Nacional de Contadores, cuyo objeto es examinar y autorizar a candidatos, otorgándoles la calidad de Contador Público Certificado (CPC), (Diario Oficial, 15 de Octubre de 1940).

En El Salvador la aplicación de los Principios Contables ha estado supeditada a la información recibida del exterior, principalmente de Estados Unidos y México. Entre los avances formales en investigación contable que se llevaron a cabo en el país, fué la primera Convención Nacional de Contadores de El Salvador realizada del 4 al 6 de abril de 1974, habiéndose acordado la utilización de los Principios de Contabilidad emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Posteriormente del 2 al 4 de diciembre de 1976, se realizó la segunda convención en la cual se abordó el estudio de las Normas Internacionales de Contabilidad.¹ Posteriormente en 1977 se creó el Colegio de Contadores Públicos Académicos.

En El Salvador antes de 1982 se aplicaban principios de contabilidad tales como FASB (Financial Accounting Standards Board) PCGA del AICPA (American Institute of Certified Public

¹ Comité Técnico de Contadores Públicos. Memoria de 3ª Convención Nacional de Contadores de El Salvador, San Salvador 1989.

Accounting) y de IMCP (Instituto Mexicano de Contadores Públicos) todo ello, debido a la carencia de un ordenamiento sistemático y propio que estipulara los Principios de Contabilidad aplicables en El Salvador.

En busca de una mejor adaptación de los Principios de Contabilidad a la situación económica y financiera nacional, en enero de 1983, en El Salvador se inició un plan de divulgación científica y cultural de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Para tal efecto, se fundó el Comité Técnico, cuyo objetivo principal fué establecer las Normas de Contabilidad Financiera (NCF) que deberían observarse en la preparación y revisión de estados financieros, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA); con dicha labor se obtuvo a finales de 1983 la emisión de once normas.

En 1989 del 17 al 20 de mayo se realizó la tercera Convención Nacional de Contadores de El Salvador, patrocinado por la Corporación de Contadores de El Salvador, Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, en la cual se revisaron y actualizaron las once Normas de Contabilidad Financiera vigentes hasta esa fecha. Además, en esta convención se seleccionaron

siete boletines emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos relacionados con partidas específicas de los estados financieros, revisándolos y adaptándolos a nuestras necesidades, que dieron como resultado siete nuevas Normas de Contabilidad Financiera, llegando a un total de 18 NCF.

Luego en julio de 1996, se celebra la cuarta Convención Nacional de Contadores aprobándose diez nuevas normas, llegando a veintiocho normas, para ser aplicadas y/o utilizadas para quienes preparan, revisan y usan la información.²

Las reformas al Código de Comercio en vigencia desde el 1 de abril de 2000 requieren que todo balance general debe de expresar con veracidad y con la exactitud compatible con sus finalidades, la situación financiera del negocio en la fecha a que se refiera. Sus renglones se formarán tomando como base las cuentas abiertas, de acuerdo con los criterios de estimación emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, y en su defecto por las Normas Internacionales de Contabilidad.³

² Trabajo de graduación “Análisis y Presentación de los Cambios en la Estructura y Contenido de los Estados Financieros con la Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para la Mediana Empresa del Sector Comercio de El Salvador”. Presentado por Daysi Elizabeth Aguilar y otros, 2004

³ Código de Comercio. Art.443

Para la estimación de los diversos elementos del activo se observarán las reglas que dicte el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, y en su defecto, por las Normas Internacionales de Contabilidad; en el caso que no hubiere concordancia entre las reglas anteriores, y dependiendo de la naturaleza del negocio de que se trate, así como de la existencia de Bolsas de Valores o Bolsas de productos; se deberán observar las normas establecidas en las leyes especiales.⁴

En El Salvador, el 15 de diciembre de 2000, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría acordó que la preparación y presentación de los Estados Financieros debía ser con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), lo cual sería de carácter obligatorio a partir del 1 de enero de 2002.

Por información recibida en el Consejo de Vigilancia, con respecto a que la gran mayoría de empresas no están preparadas para llevar a cabo la referida elaboración de estados financieros antes indicados, es por ello que con fecha 1 de enero de 2002, el Consejo de Vigilancia acordó una prórroga para la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad y

⁴ Código de Comercio. Art.444

amplió el plazo de obligatoriedad para su entrada en vigencia, el cual sería a partir del ejercicio económico que empezaría el 1 de enero de 2004.

El día 31 de octubre de 2003, el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, tomó el acuerdo de establecer un plan escalonado para la adopción de Las Normas Internacionales de Contabilidad.

El 5 de diciembre de 2003 el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría emitió un acuerdo publicado en el diario oficial el 06 de enero de 2004, para establecer un plan escalonado para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad de acuerdo a las características propias de las empresas y entidades sujetas a adoptar tal normativa, en ese sentido el plan aprobado es el que se muestra a continuación:

CUADRO DE DETALLE ESCALONADO DE ADOPCIÓN DE NIC⁵

N°	SECTOR ECONOMICO	AÑO DE APLICACIÓN	PLAZO PARA SU ADOPCIÓN
1	Empresas del Sistema Financiero, Conglomerados autorizados por la Superintendencia del Sistema Financiero y empresas emisoras de títulos valores.	Para el ejercicio que inició el 1 de enero de 2004.	12 MESES
2	Intermediarios Financieros no bancarios, sociedades de seguro, asociaciones y sociedades cooperativas, que no emiten títulos valores.	Para el ejercicio que inició el 1 de enero de 2005.	24 MESES
3	Todas las demás empresas con excepción de las clasificadas por CONAMYPE como medianas, pequeñas y micro empresas.	Para el ejercicio que inició el 1 de enero de 2005.	24 MESES
4	Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) y las empresas que realizan actividades de intermediación financiera.	Para el ejercicio que inició el 1 de enero de 2005.	24 MESES
5	La mediana y pequeña empresa, según la clasificación de CONAMYPE.	Para el Ejercicio que inició el 1 de enero de 2006.	36 MESES
6	Las micro empresas, según la clasificación de CONAMYPE, no estarán afectas a la aplicación de la normativa, pero podrán adoptarlas si así lo estiman conveniente.	- - - - - - - - - - -	

Por acuerdo de fecha 22 de diciembre de 2004 el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría acordó mantener vigente el plan escalonado para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en su versión 2003; y que a partir de esta fecha dichas Normas serian reconocidas para propósitos formales como Normas de

⁵ Comunicado emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, 5 de Diciembre de 2003.

Información Financieras adoptadas en El Salvador (NIF/ES); las cuales incluyen de la 1 a la 41 menos las no vigentes; y las sic de la 1 a la 33 menos las no vigentes. Para el caso de los bancos del sistema y conglomerados de empresas autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, así como los intermediarios financieros no bancarios y las sociedades de seguros, continuaran aplicando las normas contables emitidas por dicha Superintendencia.⁶

Con fecha 9 de Noviembre de 2006 el Consejo de Vigilancia reafirma la obligación de los auditores de evaluar la adecuada aplicación de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador, por parte de aquellas entidades que están obligadas a preparar sus primeros estados financieros con base a las referidas normas, por el ejercicio que inició el 1 de enero de 2006.⁷

1.3 CONCEPTUALIZACION BASICA.

Con el objetivo de facilitar al lector la comprensión de este trabajo, se considera importante proporcionar los conceptos básicos aplicados a los Activos y Pasivos Corrientes, esenciales para la correcta contabilización de las partes que integran estos rubros.

⁶ Acuerdo emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría y Auditoría del 22 de Diciembre de 2004.

⁷ Publicación de Acuerdo del Consejo de Vigilancia, La Prensa Grafica 14 de Noviembre de 2006.

1.3.1 **ACTIVOS CORRIENTES.**

Los **Activos** "son todos los recursos controlados por la empresa como resultado de sucesos pasados, y del que la empresa espera obtener en el futuro, beneficios económicos"⁸.

Los recursos son los medios de que dispone la entidad para realizar sus actividades; estos pueden ser dinero, recursos de producción (materias primas, maquinaria, patentes, edificios, etc.), la producción en proceso, la producción terminada (resultado final de un proceso de fabricación), inversiones en otras entidades y derechos a percibir dinero.

También se refiere a todo aquello que le pertenece a la empresa y se presentan en el balance según su grado de liquidez, es decir, la facilidad con la que se pueden convertir en efectivo. Se dividen en Activo Corriente y Activo no Corriente. El atributo principal de todos ellos es su potencial de servicio, es decir, la capacidad de proporcionar servicios o beneficios a la compañía que los utiliza.

Un **Activo Corriente** se clasificará como tal cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

⁸ Glosario de Normas Internacionales de Contabilidad

- Se espere realizar, o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la entidad;
- Se mantenga fundamentalmente por motivos comerciales; y se espera realizar dentro del periodo de doce meses tras la fecha del balance; o
- Se trata de efectivo u otro medio equivalente, cuya utilización no esté restringida,
- Las cuentas pendientes de cobro a clientes y otros deudores.
- Las existencias en mercadería, materias primas, productos terminados y productos en proceso.
- Los valores negociables, los títulos y las participaciones sociales, con indicación de las acciones que el negocio ha adquirido en propiedad y los adquiridos temporalmente.
- Pagos por anticipado.
- El IVA pagado por las compras a los proveedores, y
- Todos los demás activos se clasificaran como no corrientes.

Es importante recalcar dos puntos incluidos en los criterios anteriores. En primer lugar, al incluir los activos que se hayan de consumir en el ciclo de operaciones de la entidad, se estará dando lugar a que se incorporen como Activo Corriente los gastos pagados por anticipado, tales como intereses, seguros, entre otros que deberán amortizarse en dicho ciclo.

En segundo lugar, al hablar de ciclo de operaciones, que es el tiempo promedio de retorno del efectivo invertido en inventarios después de su venta como producto terminado, transformándose en una cuenta por cobrar para su posterior cobro, no necesariamente deberá entenderse períodos de un año o menos.

Hay entidades contables en las cuales el ciclo de operación puede ser mayor a un año, es por ello que algunos de sus activos, como por ejemplo, los inventarios, habrán de ser excluidos del Activo Corriente. Esto quiere decir que si el ciclo normal de operaciones es mayor de un año, se considerará la duración del ciclo como base para la clasificación como activo corriente o no corriente.

Con base a las consideraciones anteriores, es pertinente hacer notar tres aspectos o elementos que sobresalen y que al mismo tiempo tipifican las partidas del Activo Corriente:

- El propósito o deseo de que los recursos sean convertidos o transformados en flujos de efectivo.
- Que los recursos sean vendidos, utilizados, consumidos o que vayan a proporcionar servicios o beneficios económicos futuros.
- El elemento fundamental para esta clasificación, es que su conversión en efectivo o su uso, consumo o servicio, se den en

el plazo de un año o del ciclo financiero a corto plazo lo que sea mayor.

Se considera como **efectivo** el dinero comprendido en caja que representa el dinero que se necesita para las operaciones diarias que se resguarda dentro de las instalaciones del negocio, ya sean bóvedas, cajas fuertes, cajas registradoras u otro medio. Además en este rubro se incluye los depósitos bancarios a la vista, que representa el dinero que se resguarda en instituciones bancarias, mediante depósitos en cuenta corriente, de ahorro o a plazo.

Los equivalentes de efectivo representan cualquiera de las alternativas en las cuales se invierte el dinero en la Bolsa de Valores u otras entidades a corto plazo o valores documentados no realizados. Las operaciones con equivalentes de efectivo se registran en sus cuentas correspondientes a lo largo del ciclo contable; sin embargo, al final del período se reclasifican como parte del efectivo, con objeto de elaborar los Estados Financieros. Por ejemplo, en el cierre se reintegran al efectivo todos los cheques emitidos que no han sido entregados, se reclasifican en el efectivo todas las inversiones temporales con

vencimiento a corto plazo y se incorporan las divisas, giros bancarios, ordenes de dinero, etc.⁹

Las inversiones temporales Constituyen, la utilización de recursos económicos en la adquisición de títulos valores los cuales se realizarán en el período normal de operaciones o un año.

Instrumentos financieros (cuentas y documentos por cobrar a corto plazo), según la Norma Internacional de Contabilidad 39, un activo financiero es un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero por parte de otra empresa.

Los Inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de operación, en proceso de producción para la venta o en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en suministro de servicios¹⁰.

Los Gastos pagados por anticipado representan una erogación efectuada por servicios que ya van a recibir o por bienes que se van a consumir en el uso exclusivo del negocio y cuyo propósito no es venderlos o utilizarlos en el proceso productivo. Los

⁹ Norma Internacional de Contabilidad 7 “Estado de Flujos de Efectivo”.

¹⁰ Norma Internacional de Contabilidad 2. “INVENTARIOS”.

Gastos Pagados por Anticipado, al igual que los Activos intangibles constituyen en la mayoría de los casos un bien incorpóreo, que implica un derecho, los cuales para que puedan reconocerse deberán ser capaces de generar beneficios o evitar desembolsos en el futuro.

1.3.2 PASIVOS CORRIENTES.

El Pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, y que para cancelarla la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.¹¹ Es un elemento que reúne cuentas acreedoras, que surgen de las obligaciones financieras de una compañía para transferir activos o proporcionar servicios a otras entidades en el futuro.

Un Pasivo se clasificará como **Corriente** cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- Se espere liquidar en el ciclo normal de operación de la entidad;
- Deba liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance; o

¹¹ Norma Internacional de Contabilidad 1, “Presentación de Estados Financieros”

- La entidad no tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

El Pasivo Corriente esta integrado por aquellas deudas y obligaciones a cargo de una entidad económica, cuyo vencimiento es menor a un año.

El ciclo de operaciones es el tiempo que transcurre entre la fecha de adquisición de mercancías o servicios que forman parte del proceso de fabricación y la realización final en efectivo, que resulta de las ventas y cobros.

Se hace excepción de esta regla en el caso que el ciclo normal de las operaciones de la empresa sea mayor a un año y se haga una excepción similar en la clasificación del Activo Corriente. En este caso, el Pasivo Corriente incluirá todas las deudas que sean pagaderos dentro del ciclo normal de las operaciones y deberá mencionarse esta situación en los estados financieros y notas complementarias.

El Pasivo Corriente se debe medir por el valor actual del futuro desembolso de efectivo que se requiere para liquidarlo; pero en la práctica es usual registrar el Pasivo Corriente y declararlo en los Estado Financieros a su valor completo al vencimiento.

Pasivos que deben de reclasificarse como Corrientes:

- Obligaciones referentes a bienes o servicios que entran en el ciclo de operación. Estos incluyen por ejemplo, las Cuentas por Pagar, así como saldos y salarios por pagar.
- Los cobros anticipados de la entrega futura de bienes o desempeño de servicios, por ejemplo: Obligaciones relativas a instrumentos financieros derivados de corto plazo.
- Otras obligaciones que se pagarán en el año o ciclo de operaciones, como pagares de corto plazo, intereses por pagar, dividendos por pagar, impuestos por pagar.

Algunos Pasivos no Corrientes deben ser reclasificados dentro de los Pasivos Corrientes porque vencen dentro del plazo de doce meses siguientes a la fecha de cierre del balance, ejemplo de esto son la parte corriente de los prestamos a largo plazo, los sobregiros bancarios, los dividendos a pagar, los impuestos a las ganancias y otras cuentas por pagar.

Para una mejor comprensión se muestra un cuadro, que permite apreciar las cuentas que tradicionalmente se incluyen en el Pasivo Corriente de una entidad:

Pasivo Corriente	-Proveedores
	-Documentos por Pagar
	-Préstamos por pagar a corto plazo
	-Porción a corto plazo de préstamos a largo Plazo.
	-Acreedores varios
	-Débito Fiscal
	-Retenciones Legales.
	-Sobregiro bancario.

A continuación se detalla cada una de estas cuentas que componen el Pasivo corriente:

Los Proveedores son saldos que se deben a otros, por mercancías, suministros o servicios comprados a crédito, se produce por el espacio de tiempo entre la fecha en que se reciben los servicios o que se adquiere la propiedad de los activos y la fecha en que pagan.

Los Documentos por Pagar son obligaciones que la entidad tiene hacia sus acreedores o proveedores, formalizadas mediante un documento, estos pueden ser letras de cambio, pagares, contratos de arrendamientos financieros, bonos, etc., cuyo vencimiento es menor a un año.

Los Préstamos por pagar a corto plazo es el saldo pendiente que la entidad adeuda a bancos u otras entidades financieras y que deberá ser reembolsado dentro del plazo de un año.

La Porción a corto plazo de préstamos a largo plazo es la porción de los préstamos a largo plazo, con vencimiento corriente.

Los Acreedores Varios son obligaciones corrientes derivadas de operaciones por la compra de bienes y servicios al crédito diferente de las mercancías sin garantía documental.

El Débito Fiscal es la obligación originada por el IVA cobrado a los clientes cada vez que se efectúa una venta al contado o al crédito, por la prestación de servicios a consumidores finales o contribuyentes y además por el autoconsumo mediante una factura o un comprobante de Crédito Fiscal.

Las Retenciones Legales son obligaciones corrientes derivadas de las sumas descontadas en planilla a los empleados en concepto de cotizaciones al Seguro Social, Administradora de Fondo de Pensiones, Impuesto Sobre la Renta u otras obligaciones legales de los empleados y otros.

Los Sobregiros Bancarios se originan cuando por algún motivo la entidad se queda sin fondos disponibles en el banco, este autoriza el pago de las obligaciones de la misma excediendo el saldo de la cuenta bancaria.

1.4 PLAN DE CONTROL INTERNO DE LOS ACTIVOS CORRIENTES.

Son medidas gerenciales que coordinan todos los elementos que integran una entidad, con el objeto de salvaguardar sus activos, en este caso los clasificados como corrientes, dentro de los cuales se incluyen el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y existencias; tratados a continuación:

1.4.1 PLAN DE CONTROL INTERNO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Es la aplicación del control interno de las operaciones con caja, bancos y sus equivalentes, para lo cual se aplican las siguientes medidas de control:

Uso de Cuenta Bancaria: Instrumento mediante el cual la entidad cede la custodia de sus fondos a instituciones autorizadas por medio de depósitos a la vista o depósitos a plazo.

La Conciliación Bancaria: Instrumento a través del cual se determina el saldo que deberá presentarse en el Balance General al final de cada período, haciendo concordar las diferencias que existen entre el saldo reportado en el Estado de Cuenta Bancario y el saldo que aparece en los libros de la empresa. Las diferencias entre ambos saldos pueden ser por el lado del banco o por el lado de la empresa.

El Arqueo de Caja: Es un instrumento cuyo objeto es verificar que el saldo real de caja sea exactamente igual al reportado en los libros de la entidad. Los arqueos pueden efectuarse sobre Caja General o Caja Chica. Las diferencias en un arqueo de caja se denominan faltantes o sobrantes.

El uso de cuentas bancaria para el pago de desembolsos: mediante este control se garantiza aquellos pagos de valor económico significativo debidamente respaldados y evidenciados, esto se logra mediante la obtención de cuentas bancarias de tipo corriente en la cual se controlan los pagos con la emisión de cheques correlativos y otros documentos que demuestren el desembolso.

Pagos a través de sistemas electrónicos: se debe verificar la existencia de evidencia de los pagos recibidos o realizados por medios electrónicos, ejemplo de estos son el uso de telebanca para el pago de servicios y el intercambio de fondos de una cuenta a otra, impresiones de transferencias (voucher), verificación de las aplicaciones en los estados de cuentas bancarios a través de conciliaciones bancarias; por otra parte que exista claves de acceso para restringir el ingreso al sistema a personas no autorizadas.

Registros Contables: se debe verificar físicamente la veracidad de las transacciones en los registros contables, con sus debidos documentos probatorios.

Custodia de títulos valores a corto plazo: los documentos que representan inversiones deben ser custodiados adecuadamente y se deberán proteger contra riesgos tales como incendios, robos y otros.

Arqueo periódico de títulos valores: se debe practicar arqueos periódicos de los valores por personas independientes del que maneja su custodia.

Verificación de contratos: debe verificarse la existencia de contratos o constancias que justifiquen el derecho de propiedad de la entidad sobre los títulos valores a corto plazo.

Remesa diaria del efectivo: los valores recibidos durante el día, deben ser remesados al banco a más tardar al siguiente día hábil de su recepción.

1.4.2 PLAN DE CONTROL INTERNO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO)

El control interno de la administración de la cartera de clientes se efectúa tomando como referencia varias medidas entre las cuales se incluyen:

El Expediente: Contiene información vital sobre el cliente, como nombre, dirección, teléfono, lugar de trabajo, correo electrónico, referencias personales de familiares y amigos, investigación crediticia en red (Superintendencia del Sistema Financiero, Empresas especializadas en investigación de crédito como PROCREDITO, DICOM, INFORED, etc.) y documentación que el cliente presento al solicitar el crédito.

Libro de cuenta corriente del Cliente: En el cual se controlan los créditos otorgados y los pagos recibidos.

Cada entidad debe llevar un control de cada uno de los clientes que posee desde el momento de otorgarle el crédito hasta que es cancelado, en el cual debe detallar los siguientes datos básicos:

- Cartera de clientes (listado) y clasificaciones de los clientes.
- Tipos de Crédito.
- Entrada y emisión de documentos relacionados con los clientes.
- Antigüedad de saldos.
- Detalle de movimientos de la cuenta.

En cuanto a inmuebles y equipo arrendados, se debe realizar controles que deben incluir lo siguiente:

Verificación de contratos de arrendamiento

Comprobar físicamente la existencia de los contratos de arrendamiento importantes que garantice la veracidad de estos.

Verificación de Registro de arrendamientos base NICs

En el caso de arrendamientos con opción de compra, se debe determinar si su registro contable esta de acuerdo a Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador NIF/ES.

Revisión de bases de cálculo

Consiste en la revisión de las bases sobre las cuales se están amortizando las mejoras de propiedades arrendadas (tanto para fines contables como fiscales), dicho procedimiento requiere el cómputo de la amortización.

Arqueo de documentos

Consiste en revisar la documentación física en cartera de cuentas por cobrar, verificando que se posea, copias de factura u original del crédito fiscal, así como las letras de cambio y cualquier documento que garantice el posterior cobro.

Confirmaciones con clientes

Consiste en verificar vía telefónica o enviar correspondencia dirigida a los clientes en las cuales se haga de su conocimiento el saldo a la fecha del monto adeudado y otros accesorios relativos al crédito, con el fin de obtener la respectiva aprobación ya sea de forma verbal o escrita, mediante su firma según sea el caso.

1.4.3 PLAN DE CONTROL INTERNO DE LOS INVENTARIOS

La base para un buen control de los inventarios es la documentación de todas las operaciones relacionadas con los mismos. Existen documentos y formatos establecidos por ley y otros para los intereses de la gerencia. Algunos de estos son:

Requisición de Materiales: Es un documento en el cual se solicitan las materias primas y suministros que se van a emplear en el proceso productivo en las empresas industriales, detallando cantidad descripción, calidad y otros.

Orden de Compras: Es un documento en el cual se formula un pedido de mercadería o materiales y suministros a un proveedor.

Nota de Remisión: Es el documento que un proveedor emite a sus clientes para hacer constar el envío de mercadería o materiales y suministros. Esta nota hace constar solamente el envío para su correspondiente revisión y luego formalizarlo con un Comprobante de Crédito fiscal o Factura.

Informe de recepción: Es un documento en el cual las entidades registran los pedidos de mercadería o materiales y suministros recibidos, anotando nota de remisión, verificando cantidad y calidad.

Informe de devolución a los proveedores: Documento en el que especifican la cantidad, descripción, y motivos por el cual se devuelven las mercaderías o suministros al proveedor.

Tarjeta de Kárdex: Es un documento por el cual se registran las entradas, salidas y existencias de los distintos tipos de inventarios ya sea de forma manual o electrónica.

Controles por computadora: actualmente la mayor parte de los controles mencionados anteriormente se llevan a través del computador lo cual facilita en buena medida su control, pero no obstante se deberá verificar algunos aspectos tales como:

- Métodos sobre los cuales se valúan los inventarios
- Verificación física de las existencias contra las del sistema
- Análisis de costos de la producción terminada
- Descripción clara de cada uno de los artículos que conforman el inventario como lo es materia prima, mano de obra directa y producción en proceso y compararlos con los datos del computador.

Inventarios físicos de forma selectiva: consiste en seleccionar de todo el universo del inventario, una muestra de forma aleatoria o selectiva para luego proceder al conteo físico, de los resultados obtenidos se conocerá razonablemente el grado de exactitud de las existencias.

1.5 PLAN DE CONTROL INTERNO DE LOS PASIVOS CORRIENTES

Para un buen control interno de los pasivos corrientes se debe realizar una serie de procedimientos y controles que incluye la comprobación que los pasivos a corto plazo que muestra el Balance General sean reales y representan obligaciones de la entidad, además se debe verificar que se hayan registrado todos los pasivos a cargo de la compañía, comprobar la correcta clasificación y revelación en los estados financieros, determinar la adecuada presentación, registro y control contable. Algunas medidas de control interno de los pasivos se presentan a continuación:

Confirmación de saldos

Para la confirmación de saldos se efectúa un detalle de los documentos pendientes de pago a proveedores y prestamos bancarios, etc. Se debe obtener un análisis de estas cuentas por pagar detallada por antigüedad de saldos para ser confirmada y realizar lo siguiente:

- Se debe preparar las solicitudes de confirmación de cada uno de estos pasivos corrientes seleccionados.
- Se deben comparar los saldos de las confirmaciones recibidas con los que presentan los registros auxiliares de estos pasivos corrientes, verificando que no existan diferencias o inconformidades.

- Comprobar en forma global el importe de los intereses pagados y el de los intereses acumulados por pagar.

Antigüedad de saldos

- Se debe verificar que la antigüedad de los saldos sea razonable y cotejar los valores pendientes de pago contra los pagos posteriores en periodos subsecuentes.
- debe verificar que los saldos de los préstamos por pagar se hayan clasificado correctamente en el Balance General atendiendo a su fecha de vencimiento.

Verificación física de los documentos

Con los documentos pendientes de pago, se debe examinar la documentación física en cartera de cuentas por pagar, verificando que se cuente con copias de crédito fiscal, quedans entregados, letras de cambio, etc.

Al examinar los documentos, se debe comprobar que:

- Estén a cargo de la entidad
- Coincidan con la provisión efectuada
- Muestren evidencia de autorización

Registros contables

- Comprobar que los saldos de préstamos presentados en el balance general son reales y representan obligaciones de la sociedad.

- Verificar que todos los préstamos hayan sido registrados por la sociedad.
- Comprobar la adecuada clasificación y revelación de los préstamos en los estados financieros.
- Es necesario llevar un detalle de los sueldos y fecha de antigüedad de los empleados y efectuar los respectivos cálculos de las obligaciones de la empresa en lo referente de Aguinaldo, Vacaciones, Indemnizaciones, con el fin de comprobar que las provisiones de estos pasivos estén correctamente calculado.

Conciliaciones

Las cuentas auxiliares de los pasivos corrientes deberán conciliarse con la cuenta de mayor.

1.6 ASPECTOS LEGALES DE LA CONTABILIDAD

1.6.1 LEYES TRIBUTARIAS

El Código Tributario define por contabilidad formal la que, ajustándose consistentemente a uno de los métodos generalmente aceptados por la técnica contable apropiada para el negocio de que se trate, es llevada en libros autorizados en forma legal¹².

¹² Código Tributario Art. 139 y 140.

Dentro de las cuentas que conforman el rubro de activos corrientes tratadas por las leyes tributarias están los inventarios, abordados en el Código Tributario y las cuentas incobrables, en la ley del Impuesto sobre la Renta, como se muestra a continuación:

INVENTARIOS

Los inventarios son componentes de los activos corrientes, para lo cual el Código Tributario establece que los sujetos pasivos cuyas operaciones en transferencia de bienes muebles corporales están obligados a llevar registros de control de sus inventarios que deberán de reflejar claramente su real movimiento, su valuación resultado de las operaciones, el valor efectivo y actual de los bienes inventariados, para lo cual se establecen los métodos de valuación de inventarios el cual será utilizado por los contribuyentes en base al tipo de mercancías con las que opera, o al tipo de empresa de acuerdo a su naturaleza, las cuales se clasifican así:

1. Costo según última compra;
2. Costo promedio por aligación directa;
3. Costo promedio;
4. Primeras entradas primeras salidas;

5. Costos Acumulados¹³

Además, dentro de las facultades de investigación y fiscalización la administración tendrá la facultad de fiscalizar las cantidades, condiciones físicas de los inventarios y valores de bienes y mercaderías, llevar registros de los mismos, y confrontar en cualquier momento estos registros con la mercancía existente, para lo cual en los libros de contabilidad constituirán el elemento de prueba siempre que sus asientos estén soportados con las partidas contables que contengan la documentación de respaldo.

CUENTAS INCOBRABLES

Para propósitos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el artículo 31 numeral 2 menciona que, serán deducibles de la renta obtenida el valor o el saldo de las deudas incobrables siempre que se llenen los requisitos siguientes:

- a) Que la deuda provenga de operaciones propias del negocio productor de ingresos computables;
- b) Que en su oportunidad se haya computado como ingreso gravable;
- c) Que se encuentre contabilizada o anotada en registros especiales según el caso; y
- d) Que el contribuyente proporcione a la Dirección General la información que exige el reglamento (art. 37 RLISR)

¹³ Código Tributario Art. 143.

Se presume la incobrabilidad de la deuda, cuando se compruebe que han transcurrido más de doce meses desde la fecha de su vencimiento, sin que el deudor haya verificado abono alguno.

Si el contribuyente recobrare total o parcialmente deudas deducidas en ejercicios anteriores por haberlas considerado incobrables, la cantidad recobrada deberá incluirse como utilidad del ejercicio en que se reciba, en la cuantía deducida.

1.6.2 LEYES MERCANTILES

El Código de Comercio sufrió reformas el 26 de enero de 2000 según decreto 826 las cuales entraron en vigencia el mes de abril de ese mismo año, en los artículos 443 y 444 menciona que la base para la elaboración y presentación de la situación financiera de los entes contables, se hará en base a los criterios emitidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y en su defecto por las Normas Internacionales de Contabilidad.

Por otra parte para la estimación de los diversos elementos del activo se observarán las reglas que dicte el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría y en su defecto por las NIC's y en caso de que no hubiese concordancia entre las reglas anteriores se deberá observar las normas establecidas en las leyes especiales.

CAPITULO II

METODOLOGIA Y DIAGNOSTICO DE LA INVESTIGACION

2.1 GENERALIDADES

2.1.1 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Los objetivos de esta investigación fueron orientados a desarrollar un instrumento técnico sobre los activos y pasivos corrientes en base a Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador, que ayude al proceso de aprendizaje de los estudiantes de contaduría pública.

Para ello, fué necesario obtener información de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, acerca del nivel de conocimientos sobre Activos y Pasivos Corrientes en base a Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador.

2.2 METODOLOGIA

El trabajo de investigación se llevó a cabo a través de la aplicación del enfoque Hipotético - Deductivo, partiendo de lo general a lo específico y con aplicación del tipo de estudio Analítico Descriptivo, el cual consiste en una forma explicativa y narrativa que se limita a encontrar y ordenar hechos y datos

vinculados con las variables, tanto independientes como dependientes, para obtener la información necesaria debido a la naturaleza de la problemática planteada y los objetivos que se persiguen.

La metodología utilizada fué planeada y ejecutada con el propósito de obtener la cantidad de datos estadísticos óptimos de los estudiantes, la investigación, en general, estuvo basada esencialmente en realizar una investigación bibliográfica y una de campo; consistiendo la primera en la obtención y análisis de la correspondiente documentación que aborda los temas y subtemas relacionados a la correcta contabilización y presentación de los Activos y Pasivos Corrientes, con base a NIF ES; y la segunda, la circulación de cuestionarios entre los alumnos que estaban sujetos a la investigación, con el propósito de obtener y confirmar la existencia de una problemática.

Entre los procedimientos que se siguieron para la aplicación del mencionado enfoque y método, se encuentran:

- Detección de la problemática
- Recolección de los datos necesarios.
- Investigación bibliográfica.
- Investigación de campo.
- Definición de Unidades de observación
- Determinación de la población y muestra.
- Diseño de las técnicas e instrumentos de investigación

- Tabulación, análisis e interpretación de datos.
- Formulación del diagnóstico.

2.2.1 DETECCION DE LA PROBLEMÁTICA.

Con la entrada en vigencia de las NIC, adoptadas en El Salvador como NIF ES, el estudiante en Contaduría Pública debe seguir un proceso de formación continua con respecto a la debida aplicación técnica de dichas normas.

Ante lo mencionado anteriormente, surgió la inquietud relacionada a la elaboración de un instrumento teórico y práctico de apoyo al proceso de aprendizaje sobre el registro, valuación y presentación de los mencionados renglones.

2.2.2 RECOLECCION DE DATOS.

La información recolectada para la realización de la investigación se obtuvo mediante: a) la investigación bibliográfica y b) la investigación de campo.

a) INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA

En la realización de la investigación bibliográfica se procedió a seleccionar información que aborde los temas relacionados con el registro valuación y presentación de los Activos y Pasivos Corrientes, de las siguientes fuentes: Normas de Información

Financieras adoptadas en El Salvador (NIF ES), Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Código de Comercio, trabajos de graduación anteriores, textos, y comunicados oficiales del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, entre otros; con el propósito de conocer ampliamente lo relacionado con las disposiciones legales y técnicas, y analizar dicha documentación que servirá de base para la elaboración de un instrumento teórico práctico sobre los Activos y Pasivos Corrientes en base a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

b) INVESTIGACION DE CAMPO

La técnica utilizada para la recolección de datos fue el cuestionario dirigido a estudiantes de la carrera de contaduría pública.

Las preguntas que se formularon eran dirigidas para conocer el nivel de conocimientos que tienen sobre los Activos y Pasivos Corrientes en base a Normas de Información Financieras adoptadas en El Salvador

Unidades de observación

Las unidades de análisis, para la realización de la presente investigación, fueron los estudiantes de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador, que durante

el año 2006 hayan cursado la asignatura de Contabilidad Financiera II.

Población y Muestra

Población (p):

El universo poblacional que estuvo sujeto a la investigación estuvo conformado por estudiantes de Contaduría Pública. De acuerdo a la información obtenida en Administración Académica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador; la población sujeta de investigación estaba constituida por 721 estudiantes que durante el año 2006 aprobaron la cátedra de Contabilidad Financiera II, ya que para ellos fue dirigida la encuesta.

Muestra (n):

Para obtener la unidad muestral, en su diseño y cálculo se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{Z^2 \cdot P \cdot Q + (N-1) \cdot e^2}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Z = Nivel de confianza

P = Probabilidad de éxito

Q = Probabilidad de fracaso

e = Tasa de error muestral aceptable

Desarrollo de la fórmula y datos para la misma:

n	Tamaño de la muestra	¿?
N	Tamaño de la población	721 estudiantes
Z	Nivel de confianza	95 % 1.96
P	Probabilidad de éxito	80 %
Q	Probabilidad de fracaso	20 %
e	Tasa de error muestral aceptable	5 %

Se utilizó el 20% por margen de incertidumbre respecto a que muchas veces el encuestado responde a su conveniencia.

Entonces, desarrollando la formula planteada, se tendría:

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.80) (0.20) (721)}{(1.96)^2 (0.80) (0.20) + 720(0.05)^2}$$

$$n = 184 \text{ alumnos.}$$

El tamaño de la muestra es de 184 estudiantes de contaduría pública.

Debido a que no fue posible localizar a algunos alumnos de forma específica (al ser tomados mediante el método aleatorio sistemático simple), se tomó como base a cualesquiera de ellos, sin embargo, al inicio se intentó la aplicación del mencionado método, el cual requiere que el universo sea dividido entre la

cantidad muestral determinada para seleccionar al alumno que resulte de dicha división, y determinar el intervalo en el listado.

2.2.3 METODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION.

El medio utilizado para la recolección y análisis de la información de la investigación de campo fué el cuestionario. Primeramente se elaboró el cuestionario que sirvió como instrumento para recolectar la información sobre el grado de conocimiento de los estudiante acerca de la contabilización de los Activos y Pasivos Corrientes, con base a Normas de Información Financiera; posteriormente se seleccionó con que grupo de alumnos se recolectaría la prueba muestral para luego analizar los resultados.

Los cuestionarios para la recolección de la información, fueron circulados por el equipo de trabajo a los estudiantes seleccionados en base a la muestra determinada previamente, posteriormente de obtenida la información de campo se procedió a la tabulación y la respectiva interpretación de la información.

2.2.4 TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS RECOLECTADOS.

La información que se obtuvo de los cuestionarios que se circularon entre las unidades de observación, se tabuló en cuadros estadísticos mediante hojas electrónicas de Excel y gráficas, procediendo inmediatamente a su correspondiente interpretación de acuerdo al objetivo de cada pregunta.

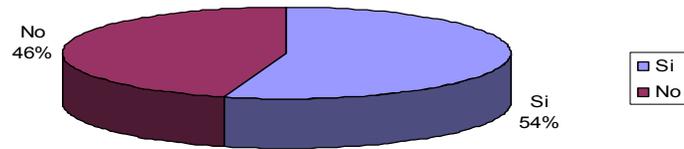
2.2.5 TABULACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIONES.

Pregunta No. 1

¿Considera usted que después de haber cursado la cátedra de contabilidad financiera II adquirió los conocimientos teóricos y prácticos en cuanto al tratamiento contable de los activos y pasivos corrientes?

Objetivo

Conocer el nivel de aprendizaje de los Activos y Pasivos Corrientes por parte de los estudiantes que cursaron y aprobaron Contabilidad Financiera II.



Análisis de Resultados.

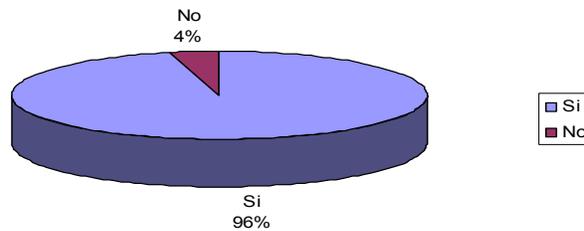
Con respecto al 100% de los encuestados, el 54% dicen que adquirieron los conocimientos teóricos y prácticos de los activos y pasivos corrientes, mientras que un 46% respondió que no adquirió los conocimientos relativos a los activos y pasivos corrientes, lo cual hace deducir la existencia de debilidades en el proceso de aprendizaje de dicha asignatura.

Pregunta No. 2

¿Conoce usted las cuentas que conforman los rubros de activos y pasivos corrientes?

Objetivo.

Verificar si los entrevistados conocen la composición de los Activos Y Pasivos Corrientes.



Análisis de Resultados.

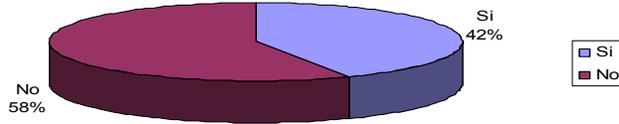
Con respecto al total de los encuestados, el 96% conoce las cuentas que conforman los rubros de activos y pasivos corrientes, haciendo alusión algunos que únicamente conocen los nombres de tales cuentas o su orden de presentación en la estructura del Balance General, mientras que un 4% respondieron que desconoce estas cuentas.

Pregunta No.3

¿Tiene usted temor de asumir una plaza de trabajo en el área contable en una empresa o despacho contable por razones de no considerarse capaz de desenvolverse en el ámbito laboral?

Objetivo.

Conocer las expectativas del entrevistado en cuanto al temor sobre la capacidad de asumir una función contable, por el grado de dominio de los Activos y Pasivos Corrientes.



Análisis de Resultados.

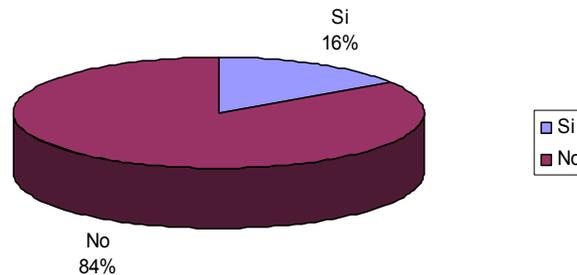
Con respecto al total de los encuestados, un 42% tiene temor de asumir una plaza de trabajo en el área contable, este resultado tiene una estrecha relación con el de la pregunta No.1, los cuales manifestaron que no adquirieron los conocimientos relacionados a las cuentas que conforman los Activos y Pasivos Corrientes, mientras que un 58% no tiene temor de asumir un cargo de trabajo de este tipo por haber adquirido tales conocimientos; sin embargo, un 42% es un porcentaje considerable para esta problemática.

Pregunta No.4

¿Considera usted que en clases se impartieron el 100% del tratamiento contable de todas las cuentas que conforman los rubros de Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo.

Conocer en qué medida se impartieron en clases el tratamiento contable de los Activos y Pasivos Corrientes.



Análisis de resultados.

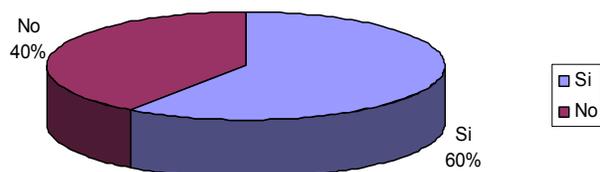
Con respecto al total de los encuestados se ha determinado que un 16% considera que se impartieron en clases el 100% del tratamiento contable de todas las cuentas que conforman los rubros de Activos y Pasivos Corrientes, mientras que un 84% considera que no se impartió el 100% en clases.

Pregunta No.5

¿Domina usted el tratamiento contable (registro, valuación y presentación) de los rubros de Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo.

Identificar si los estudiantes dominan la técnica contable, de los rubros de Activo y Pasivo Corriente.



Análisis de resultados.

Un 60% de los encuestados domina el tratamiento contable de los Activos y Pasivos Corrientes, virtualmente reconfirmando los resultados de las preguntas 1 y 3; sin embargo, como algunos manifestaron, este nivel de conocimientos teórico práctico es una combinación adquirida en la universidad y el campo laboral para aquellos estudiantes con cierta experiencia en el área contable.

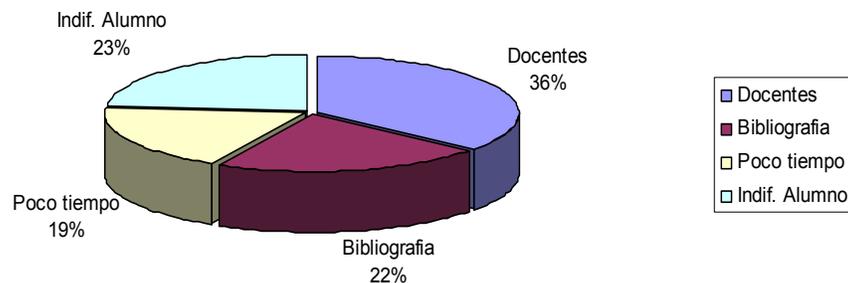
Por otra parte, un significativo 40% no domina este tratamiento, por lo que, se considera que con la elaboración de un instrumento teórico práctico de Activos y Pasivos Corrientes con base a NIF ES, se busca coadyuvar a que la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador cumpla con su misión de formar profesionales eficientes que contribuyan al desarrollo sostenible y equitativo de la persona, la familia, la empresa y de la sociedad salvadoreña.

Pregunta No.6

¿Qué factores considera que influyen en el insuficiente aprendizaje de los estudiantes?

Objetivo.

Conocer las causas del insuficiente aprendizaje acerca de los Activos y Pasivos Corrientes.



Análisis de resultados.

Un 36% de los encuestados considera que uno de los factores que influyen en el aprendizaje es en alguna medida los docentes, sin embargo, debe recordar el lector que existe un 20% de probabilidad de fracaso en la obtención de respuestas objetivas, por lo que esta afirmación puede ser debido a la inadaptabilidad de parte de algunos estudiantes a los métodos de enseñanza de los docentes respectivos.

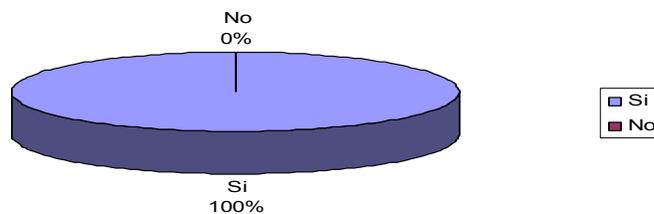
Un 23% reconoce que el problema es debido al desinterés en el aprendizaje; por otra parte, un 22% dijo que se debía a la poca o dispersa bibliografía práctica existente, el 19% restante considera que el problema se debe al poco tiempo que dura el ciclo de clases lo cual confirma la necesidad de la combinación de: estudiante, docente y bibliografía teórico - práctica específica para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Pregunta No.7

¿Considera que es necesario contar con instrumentos bibliográficos actualizados referentes al tratamiento contable de las cuentas de Activos y Pasivos Corrientes con base a NIF ES?

Objetivo.

Verificar si para el entrevistado es necesario contar con un instrumento para la aplicación contable, teórica y práctica, de los Activos y Pasivos Corrientes.



Análisis de los resultados.

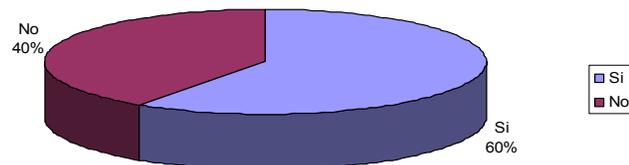
Con respecto al total de los encuestados, el 100% manifestó que considera necesario que se posea un instrumento que guíe la aplicación teórico y práctica de los Activos y Pasivos Corrientes, en base a las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador, por lo que se considera de mucha importancia elaborar y presentar un instrumento técnico con dichas características.

Pregunta No.8

¿Conoce cuáles son los criterios técnicos para que un Activo o Pasivo Corriente se considere como tal?

Objetivo.

Determinar si los estudiantes conocen los criterios técnicos de los Activos y Pasivos Corrientes en base a Normas de Información Financiera.



Análisis de resultados.

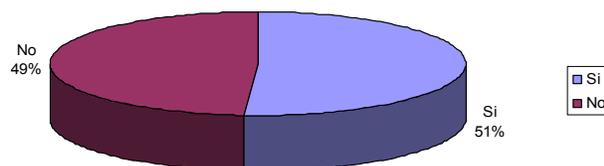
Con relación a los resultados obtenidos, un 60% de los encuestados manifiestan que conocen cuáles son los criterios técnicos para que un Activo y Pasivo Corriente pueda considerarse como tal, este resultado viene a reconfirmar de alguna forma el resultado obtenido en la pregunta 1; pero existe un 40% muy significativo que desconoce los criterios mencionados.

Pregunta No.9

¿Consulta diferentes bibliografías para estudiar un tema específico de Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo.

Indagar si existe bibliografía actualizada en la que se pueda observar el tratamiento contable de los Activos y Pasivos Corrientes.



Análisis de resultados.

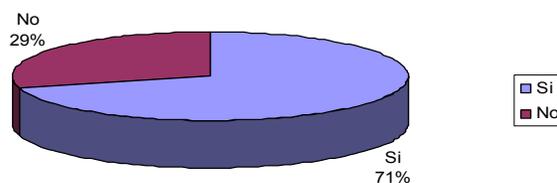
De los encuestados el 51% consulta diferentes bibliografías para estudiar un tema específico, mientras que un 49% no, argumentando estos últimos no saber qué bibliografía consultar, o bien porque la información está dispersa o no es la adecuada.

Pregunta No.10

¿Se realizaron en clases prácticas contables de Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo

Verificar si la metodología de aprendizaje incluye clases prácticas de Activos y Pasivos Corrientes.



Análisis de resultados.

Se determinó que un 71% de los encuestados recibió clases prácticas sobre Activos y Pasivos Corrientes, sin embargo expresaron que estas no fueron suficientes para llenar expectativas para el desarrollo en el campo laboral, generando

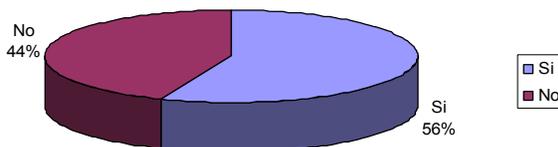
temor en asumir una plaza contable como lo expresaron en la pregunta 3; mientras que un 29% expresó que no recibieron la cantidad de clases prácticas que llenaran las expectativas de aprendizaje.

Pregunta No.11

¿Conoce usted el registro, valuación y presentación de las cuentas de los Activos y Pasivos Corrientes en base a las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIF ES)?

Objetivo.

Evaluar el grado de conocimiento de los alumnos con respecto al tratamiento de los Activos y Pasivos Corrientes de acuerdo a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.



Análisis de resultados.

Un 56% de los encuestados afirma conocer el registro, valuación y presentación de los Activos y Pasivos Corrientes con base a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador,

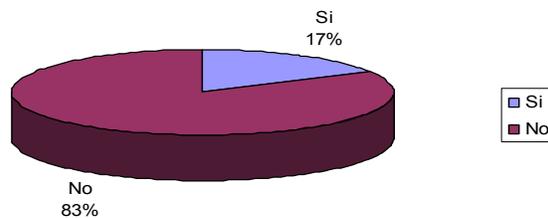
mientras que un 44% expresó no poseer estos conocimientos, el cual resulta ser sumamente significativo.

Pregunta No.12

¿Considera usted que se examinaron al 100% los rubros de Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo.

Analizar si durante el ciclo académico se examinaron el total de los rubros de los Activos y Pasivos Corrientes.



Análisis de resultados.

Se determinó que un 83% de los encuestados consideraron que no se examinaron el total de los rubros de los Activos y Pasivos Corrientes, teniendo efecto negativo en el conocimiento del registro, valuación y presentación de estos rubros ya que los alumnos solo estudian lo desarrollado en clases, por lo corto del ciclo o la poca bibliografía práctica existente; por otra parte un reducido 17% mencionó que sí se examinaron al 100%

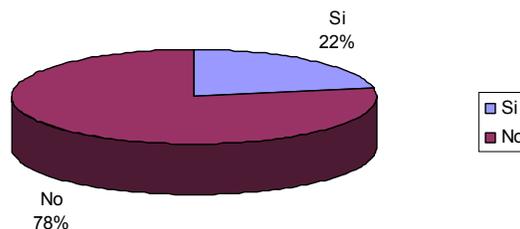
tales rubros. Ambos porcentajes vienen a confirmar los resultados obtenidos en la pregunta No.4.

Pregunta No.13

¿Conoce usted sobre la existencia de un instrumento técnico que, de manera recopilada y actualizada, muestre el tratamiento de los Activos y Pasivos Corrientes con base a NIF ES?

Objetivo.

Indagar en los encuestados si tienen conocimiento de la existencia de un instrumento técnico que muestre el tratamiento de los Activos y Pasivos Corrientes.



Análisis de resultados.

Un 78% de los encuestados desconoce sobre la existencia de un instrumento técnico que de manera recopilada y actualizada muestre el tratamiento teórico práctico de los Activos y Pasivos Corrientes en base a NIF ES, manifestando los estudiantes que generalmente utilizan como marco de referencia las Normas

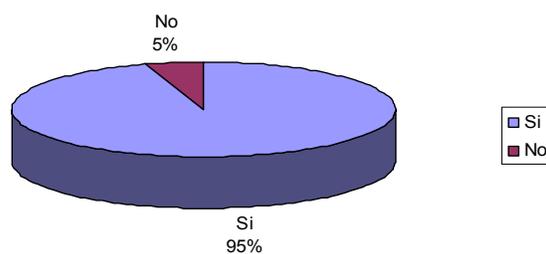
Internacionales de Contabilidad, ante la carencia de un documento teórico y práctico basado en las mismas. Un 22% expresó conocer su existencia, sin embargo, expresaron, que no esta adecuado en base a NIF ES.

Pregunta N.14

¿Considera usted que debe haber un instrumento técnico que de manera actualizada y recopilada muestre el tratamiento de los Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo

Reafirmar el supuesto sobre si es necesaria la existencia de un instrumento técnico que muestre el tratamiento contable de los rubros de Activos y Pasivos Corrientes con base NIF ES.



Análisis de resultados.

Un 95% considera que debe haber un instrumento teórico y práctico de los Activos Y Pasivos Corrientes actualizado ya que algunos libros no están de acuerdo a las exigencias actuales con

respecto a la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad; su existencia vendría a ayudar a optimizar el tiempo para la consulta de los interesados.

2.2.6 DIAGNOSTICO

Luego de haber tabulado, analizado e interpretado la información recopilada, se llegó al diagnóstico de la situación encontrada, siendo como sigue:

En base a las respuestas obtenidas la gran mayoría conoce las cuentas que conforman los rubros de Activos y Pasivos Corrientes, haciendo alusión únicamente a los nombres de tales cuentas o su orden de presentación en la estructura del Balance General; no obstante debido a lo novedoso de la normativa de reciente vigencia, un significativo 40% del total de los encuestados no conoce los criterios técnicos para el registro, valuación y presentación de los Activos y Pasivos Corrientes con base a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador (NIF ES). Un 44% del total de la muestra tiene algún tipo de conocimiento pero con cierto grado de deficiencia.

En base a lo anterior, se observa según los datos analizados, que existen debilidades en el proceso de aprendizaje de dicha asignatura causado por diferentes factores, tales como:

Inexistencia de textos teórico prácticos adicionales a las NICs, desinterés en el alumno y el corto tiempo que dura el ciclo de clases.

Debido a la reciente vigencia de las Normas de Información Financieras Adoptadas en El Salvador la mayor parte de los encuestados desconoce sobre la existencia de un instrumento técnico que de manera recopilada y actualizada muestre el tratamiento práctico de los Activos y Pasivos Corrientes en base a NIF ES, manifestando que generalmente utilizan como marco de referencia las Normas Internacionales de Contabilidad, ante la carencia de un documento teórico y practico basado en las mismas, que ayude en cierta medida a agilizar el proceso de aprendizaje. Un 22% expresó conocer su existencia, sin embargo, éste no esta adecuado en base a NIF ES.

Un 16% de los encuestados manifestó que las clases se impartieron al 100% y un 60% domina el tratamiento contable de los Activos y Pasivos Corrientes, pero no puede obviarse el hecho de que exista la posibilidad que se deje por fuera algún contenido de estos rubros, sin embargo, no implica que el alumno no lo aprenda por otros medios diferentes a la clase, es por ello que este nivel de conocimientos teórico y prácticos obtenidos es una combinación adquirida en la Universidad y el

Campo Laboral para aquellos estudiantes con cierta experiencia adquirida trabajando en el área contable.

Se detectó que de 184 estudiantes encuestados (100%) un 95% (175) considera necesario un instrumento que desarrolle de forma teórica y práctica el tema sobre los Activos y Pasivos Corrientes, actualizado con base a NIF ES, ya que debido a lo novedoso de la normativa algunos libros no están de acuerdo a las exigencias actuales con respecto a dicha normativa. Esto permitió comprobar la necesidad de la elaboración de un documento que reúna los criterios teóricos y prácticos en base NIF ES para la contabilización de los rubros que conforman los Activos y Pasivos Corrientes, que venga a representar un apoyo al proceso de aprendizaje.

CAPITULO III

APLICACIONES PRÁCTICAS DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN EL ACTIVO Y PASIVO CORRIENTE, CON BASE A NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADOPTADAS EN EL SALVADOR.

El desarrollo del presente capítulo tiene como propósito principal el exponer criterios técnicos, ejemplos prácticos de registros, clasificación, revelación en los estados financieros y procedimientos de control interno - contable de los renglones que conforman los rubros de Activos y Pasivos Corrientes, a fin de facilitar el proceso de aprendizaje en los niveles básicos de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública.

Con la finalidad de que el mencionado propósito alcance los niveles didácticos deseados, los casos de cada renglón se desarrollan de forma separada, presentando para cada cuenta: sus criterios técnicos, políticas de reconocimiento inicial, medición posterior, revelaciones y registros contables aplicables al renglón que se trabaja.

3.1. DESARROLLO DE APLICACIONES DE LOS RENGLONES QUE CONFORMAN LOS ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES.

3.1.1. CLASIFICACION DE LOS RENGLONES DE ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES EN EL BALANCE GENERAL.

Antes de iniciar el desarrollo debe recordarse que, tal como se expuso en el Capítulo I y de acuerdo a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros; los activos y pasivos corrientes al interior del balance general están clasificados de la forma siguiente :

➤ **ACTIVOS CORRIENTES :**

De acuerdo a la NIC 1, los activos corrientes deben incluir líneas con los importes que correspondan a las siguientes partidas:

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones temporales
- Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo
- Inventarios
- Gastos pagados por anticipado

➤ PASIVOS CORRIENTES

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
- Préstamos bancarios a corto plazo
- Sobregiros bancarios
- Porción de los préstamos a largo plazo con vencimiento a corto plazo
- Impuesto sobre la renta por pagar
- Beneficios a empleados por pagar (laborales y de seguridad social)

3.1.2. CRITERIOS TECNICOS, POLITICAS CONTABLES, REGISTROS CONTABLES Y DE CONTROL DE LOS REGLONES QUE CONFORMAN LOS ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES.

3.1.2.1. CRITERIOS TECNICOS DEL EFECTIVO y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El efectivo comprende la caja así como los depósitos bancarios a la vista; los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo en su valor.¹⁴

¹⁴ Norma Internacional de Contabilidad 7, “Estado de Flujo de Efectivo”.

La cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo esta conformada por las subcuentas tales como:

- Caja general
- Caja chica
- Efectivo en bancos
- Reportos

Los movimientos de la cuenta de efectivo y equivalentes se dan por las siguientes transacciones pagadas o cobradas de inmediato:

- Ventas de inventarios de contado.
- Compras al contado de mercaderías para la venta.
- Percepción o pagos de préstamos
- Pagos a proveedores
- Pagos al contado por gastos en adquisiciones de bienes o servicios necesarios para la operatividad de la empresa.
- Adquisiciones de inversiones financieras o de otro tipo al contado.
- Adquisiciones de activos fijos al contado.
- Pagos de impuestos en efectivo.

3.1.2.1.1. POLITICAS CONTABLES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

MEDICION INICIAL:

- P.1. Los títulos valores adquiridos de alto nivel de liquidez, es decir de rápida realización, como por ejemplo las inversiones en reporto, se contabilizará al valor de la operación realizada y se presentarán incorporados en el renglón de efectivo y equivalentes de efectivo.
- P.2. Las transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda utilizada por la empresa para presentar sus estados financieros, aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigentes a la fecha¹⁵.
- P.3. Los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.¹⁶

¹⁵ Norma Internacional de Contabilidad 21, “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”

¹⁶ Norma Internacional de Contabilidad 18, “Ingresos”

MEDICION POSTERIOR AL INICIAL:

P.4. Al cierre de cada período contable, los valores de efectivo que se posean en moneda extranjera diferente a la moneda funcional, se valuarán y presentarán al valor de cotización a la fecha de cierre o al valor en libros, el que sea menor¹⁷.

REVELACIONES:

P.5. La entidad deberá revelar en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia, cualquier importe significativo de efectivo y equivalentes de efectivo que no esté disponible por ella misma.

P.6. Se deberá revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes de efectivo, que figura en el balance.

3.1.2.1.2. REGISTROS CONTABLES.

Para dar aplicación práctica al efectivo y equivalentes de efectivo a continuación se presenta una serie de ejercicios contables básicos, en los que se abordaran las políticas definidas anteriormente; se exponen los registros en la

¹⁷ Norma Internacional de Contabilidad 21, "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.

transacción de ventas de mercaderías y en la adquisición de activos de propiedades planta y equipo, como también la constitución de caja chica, y algunos controles del efectivo y equivalentes de efectivo.

CASOS PRÁCTICOS:

El día uno de febrero de 2007 en la empresa ABC, S.A. se dan las transacciones siguientes:

VENTA DE MERCADERIA

Se realiza una venta de contado por valor de \$ 200,000.00, cuyo costo de mercadería fué de \$ 120,000.00

Para el caso de la venta, se está percibiendo efectivo y a la vez se está realizando la ganancia a través de la determinación de su respectivo costo de la venta; el cliente no queda debiendo ningún importe económico por los bienes o mercaderías que está recibiendo, ya que existe una entrada de efectivo a través del cheque (que representa un equivalente convertible de forma inmediata en efectivo), NIC 18 "Ingresos".

Por la venta de contado

Valor de la venta.....	\$ 200,000.00
Valor del IVA (13 % /\$200,000.00).....	<u>\$ 26,000.00</u>
TOTAL DE EFECTIVO RECIBIDO.....	\$ 226,000.00
	=====
Valor o Costo de lo vendido.....	\$ 120,000.00
	=====

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
01-02-07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Caja General		\$ 226,000.00	
		<u>IVA DEBITO FISCAL</u> Ventas Locales			\$ 26,000.00
		<u>VENTAS</u> Ventas locales de Contado V/ Registro por la venta de contado efectuada en esta fecha.			\$ 200,000.00
		TOTALES.....		\$ 226,000.00	\$ 226,000.00

Uno de los procedimientos de control interno que se exigen en el manejo del efectivo estriba en que los valores recibidos durante el día, deben de ser remesados al banco a más tardar al siguiente día hábil de su recepción.

Partiendo de que tal procedimiento se haya cumplido el registro de la remesa queda de la forma siguiente:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA X.2

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
02-02-07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Efectivo en Bancos Cta. Corriente Banco "X"		\$ 226,000.00	
		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Caja General V/ Registro de la remesa efectuado al Banco de los valores recibidos durante el día 01-02-07.			\$ 226,000.00
		TOTALES.....		\$ 226,000.00	\$ 226,000.00

Como se puede notar el rubro de mayor "efectivo y equivalentes de efectivo" no se ve afectado ya que el mismo valor es aumentado (cargado) y a la vez disminuido (abonado), los renglones que si se ven afectados son los de niveles de sub cuentas ya que, por una parte, los valores que se poseían en el Banco estarían aumentando y los que se tenían en caja estarían disminuyendo.

Dándole continuidad al punto del caso práctico que nos ocupa, debe recordarse que en el momento de la venta se está entregando parte de la mercadería, por lo que se hace necesario reconocer su costo y darle de baja en el inventario por la mercadería vendida que ya no se posee. Su registro ante esta situación será:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA X.3

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
01-02-07		COSTO DE VENTA Costo de mercadería		\$ 120,000.00	
		INVENTARIO Mercadería para la venta V/ Registro para el reconocimiento del costo de la mercadería vendida y del reconocimiento de la salida de inventario del almacén.			\$ 120,000.00
		TOTALES.....		\$ 120,000.00	\$ 120,000.00

EFFECTIVO EN MONEDA EXTRANJERA AL CIERRE DEL EJERCICIO

La empresa ABC, S.A. al 30 de noviembre de 2007 posee depósitos en cuenta corriente en el "Banco de Bilbao" por € 10,000.00 los cuales están registrados a esa fecha a \$ 1.25 por € 1, lo cual componen un monto de \$ 12,500.00, se notifica que el día 31 de diciembre de 2007 el euro se fortaleció con respecto al dólar, estando el tipo de cambio de \$ 1.35 por € 1 debido a la variación en el tipo de cambio deberá valuarse el efectivo que se posee a esa fecha al tipo de cambio vigente al cierre, para lo cual el registro contable será el siguiente:

DESARROLLO:

Efectivo al 30-11-2007 = € 10,000.00 x \$ 1.25 = \$12,500.00

Efectivo al 31-12-2007 = € 10,000.00 x \$ 1.35 = \$13,500.00

Variación por el tipo de cambio al cierre \$ 1,000.00

EMPRESA ABC, S.A.**COMPROBANTE DE DIARIO****PARTIDA No. X.1**

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31-12-07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Efectivo en Bancos Cta. Corriente Banco de Bilbao		\$ 1,000.00	
		<u>INGRESOS FINANCIEROS</u> Diferenciales Cambiarios V/Registro por variación en tipo de cambio en moneda por depósitos en Banco del Bilbao.			\$ 1,000.00
		TOTALES.....		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00

COMPRA DE MAQUINARIA

Se adquiere una maquinaria de tipo industrial por valor total de € 45,833.33 (euros) a una tasa de cambio de \$ 1.20 con respecto al dólar, pagándose de inmediato mediante transferencia bancaria. Para efectos de colocar la maquinaria en el lugar en que estará en funcionamiento, se pagó transporte por \$ 1,500.00 y el servicio de instalación de dicha maquinaria por valor de \$ 600.00, pagándose ambos caso a través de cheques No. 0028 y 0029, respectivamente.

Para el caso de la compra de la maquinaria, tiene aplicación la NIC 7 por la salida de efectivo, la NIC 16, Propiedad planta y equipo, ya que esta norma da los lineamientos para determinar el costo, el cual comprende su precio de compra y cualquier costo atribuible para poner el activo en condición de operar para el uso a que se destina.

DESARROLLO:

Los registros contables de las transacciones antes expuestas serán:

Por la compra de la maquinaria:

Precio según factura € 45,833.34	\$ 55,000.00
€ 45,833.33 euros X \$ 1.20	
IVA según póliza de importación	\$ 7,500.00
Costo de transporte	\$ 1,500.00
IVA pagado por transporte	\$ 195.00
Costo por servicio de instalación	\$ 600.00
IVA pagado por instalación	<u>\$ 78.00</u>
TOTAL SALIDA DE EFECTIVO.....	\$ 64,873.00
	=====
TOTAL DE CREDITO FISCAL GENERADO.....	\$ 7,773.00

Costos de adquisición de la maquinaria:

Comprobante de Crédito Fiscal del bien	\$ 55,000.00
Comprobante de Crédito Fiscal transporte	\$ 1,500.00
Comprobante de Crédito Fiscal instalación	<u>\$ 600.00</u>
COSTO DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	\$ 57,100.00
	=====

Para el caso de la compra de la maquinaria se dio aplicación a la política que define que las transacciones en moneda extranjera se registraran en la moneda que informa la empresa y al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción, por otra

parte se aplica el principio de costo de adquisición por la incorporación de todos los gastos implícitos al costo de la maquinaria hasta que esta este en funcionamiento.

El registro de la salida de efectivo por la compra de la maquinaria, partiendo de los cálculos anteriormente presentados, deberá ser el siguiente:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
01-02-07		<u>MAQUINARIA Y EQUIPO</u> Maquinaria "X"		\$ 57,100.00	
		<u>IVA CREDITO FISCAL</u> Compras locales		\$ 7,773.00	
		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "X"			\$ 64,873.00
		V/ Registro por la compra de Maquinaria, reconociendo el costo de Adquisición por valor de factura, transporte e instalación de la misma.			
		TOTALES.....		\$ 64,873.00	\$ 64,873.00

INVERSION EN REPORTOS

La empresa ABC, S.A. tiene un excedente de efectivo durante el mes de febrero de 2007; por lo cual se presenta a una casa corredora a gestionar un reporto. Adquiriendo certificados de inversión de XYZ, S.A. por valor de \$ 200,000, a una tasa de interés de 7% mensual a un plazo de 30 días.

DESARROLLO:

Para el caso del reporto el registro contable inicialmente es el siguiente:

EMPRESA XYZ, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
01-02-07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Reporto a 30 dias <u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</u> Efectivo en Bancos Cta. Corriente Banco "X" r/Registro por deposito a 30 dias plazo al 7% mensual		\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
		TOTALES.....		\$ 200,000.00	\$ 200,000.00

CONSTITUCION DE FONDOS DE CAJA CHICA.

Se emite cheque No. 001 para constitución de Caja Chica por Valor de \$ 1,000.00, a fin de efectuar aplicaciones de gastos menores de carácter urgente. Al final del mes, el encargado del manejo de Caja Chica reporta que se ha aplicado \$ 900 del valor del fondo en la adquisición de bienes (papelería y útiles de oficina, etc.) atribuibles a la administración de la empresa.

El detalle del gasto pagado con cheque No. 002 fué el siguiente:

Total facturas papelería y útiles de oficina.....	\$ 300.00
Total facturas materiales e implementos de limpieza.....	\$ 171.46
Total facturas repuestos y accesorios.....	\$ 175.00
Total servicios de reparación equipo de cómputo.....	<u>\$ 150.00</u>
Total gastos pagados con caja chica	\$ 796.46
IVA crédito fiscal pagado en gastos anteriores	<u>\$ 103.54</u>
TOTAL PAGADO CON CAJA CHICA	<u>\$ 900.00</u>

DESARROLLO:

Dentro de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo está comprendida la caja chica, con el propósito de dar aplicación a la política de "componentes del efectivo y equivalentes de efectivo" a continuación se da solución a la operación donde se constituye la caja chica. Obsérvese que el rubro de mayor de efectivo y equivalentes de efectivo no se verá afectado, sino, solamente a nivel de subcuenta ya que la empresa sigue en posesión del dinero; dicho renglón se verá realmente afectado cuando el encargado del manejo de caja chica reporta la aplicación al gasto. Los registros correspondientes a dicha operación serán los siguientes:

a) Por la constitución de Caja Chica

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
01-02-07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Caja Chica		\$ 1,000.00	
		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "X" CH. No.001 V/ Registro por la constitución de Caja Chica para enfrentar gastos menores urgentes.			\$ 1,000.00
		TOTALES.....		\$ 1,000.00	\$ 1,000.00

El encargado de caja chica deberá presentar una liquidación de los fondos aplicados, debiendo tal liquidación, además de tener anexos el total de los documentos que soportan los gastos efectuados, estar firmado de visto bueno por el funcionario facultado para ello. El esquema de dicha liquidación, entre diferentes formas que pudieran existir, podrá ser el siguiente:

EMPRESA ABC, S.A.

LIQUIDACIÓN DE CAJA CHICA

ENCARGADO DE CAJA CHICA: Sr. JUAN PEREZ

MES QUE SE LIQUIDA : FEBRERO 2007

MONTO RECIBIDO.....\$ 1,000.00

MENOS:

Total facturas papelería y útiles de oficina.....\$ 339.00

Total facturas materiales e implementos de limpieza.....\$ 193.75

Total facturas repuestos y accesorios.....\$ 197.75

Total servicios de reparación equipo de cómputo.....\$ 169.50

EFFECTIVO EN CAJA CHICA.....\$ 100.00

ENCARGADO DE CAJA CHICA

Vo. Bo.

F _____

F _____

San Salvador, a los 28 días del mes de febrero de 2007

b) Por la aplicación del gasto a través de fondos de Caja Chica, y el respectivo reintegro.

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA X.2

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
28-02-07		<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>		\$ 796.46	
		Papelería y útiles	\$300.00		
		Artículos de limpieza	\$171.46		
		Repuestos y accesorios	\$175.00		
		Mantenimiento	\$150.00		
		Mobiliario y Equipo.			
		<u>IVA CREDITO FISCAL</u>		\$ 103.54	
		Compras locales			
		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			\$ 900.00
		Efectivo en Bancos			
		Cuenta Corriente			
		Banco "X" CH. No.002			
		V/ Registro de gastos a través de los fondos manejados en caja chica.			
		TOTALES.....		\$ 900.00	\$ 900.00

CONCILIACIONES BANCARIAS.

En los entes contables, rara vez sucede que los saldos de los auxiliares de banco coincidan con el saldo del estado de cuenta desigualdad que puede derivarse entre otras razones, de algunas de las siguientes situaciones:

- Depósitos que efectuó la entidad demasiado tarde para poder ser incluidos dentro del estado de cuenta mensual.
- Cheques que la empresa expidió y entregó a sus beneficiarios, pero que no fueron presentados para su cobro en el banco.
- Errores que comete la entidad en sus registros cuando carga o abona de más o de menos.
- Cargos por servicios bancarios que el banco cobra por manejo de cuenta o por concepto de intereses.

- Cheques que el banco devuelve en virtud de que no se disponía de fondos para cubrirlos.
- Errores cometidos por el banco al registrar cantidades de más o de menos cuando cargan o abona la cuenta de la entidad.

De estas situaciones se deriva, que los saldos presentados según los registros de la entidad no coincidan con el saldo que muestra el estado de cuenta bancario, por lo que se hace necesario realizar la conciliación bancaria, que tiene por objeto determinar razonablemente las diferencias entre dos cantidades que teóricamente deberían ser iguales.

Las conciliaciones bancarias proporcionan un grado de seguridad respecto a la confiabilidad de los valores que se poseen registrados y que posteriormente serán presentados en el balance general de la empresa; para fines didácticos, a continuación se presenta un ejemplo de la formulación de una conciliación bancaria, partiendo de un estado de cuenta y registros hipotéticos:

ESTADO DE CUENTA BANCARIO:**BANCO "X"**

ESTADO DE CUENTA BANCARIO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2007

	CARGOS	ABONOS
Saldo inicial al 01-02-07		\$ 28,650.00
Pago de cheque No. 0015	\$ 1,475.00	
Pago de cheque No. 0019	\$13,265.00	
Remesas Recibidas		\$ 26,800.00
Comisiones - Chequeras	\$ 22.86	
Pago de cheque No. 0017	<u>\$ 3,879.20</u>	_____
TOTALES	\$18,642.06	\$ 26,800.00
 SALDO AL 28-02-07		 <u>\$ 36,807.94</u>

REGISTROS EXISTENTES EN EL LIBRO BANCOS:**BANCO "X" CUENTA CORRIENTE No. 2-12554-007**

FECHA	REF. CH.	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
				\$ 28,650.00
05-02-07	Ch 0015	Raúl Munguía, Transporte		\$ 1,475.00	\$ 27,175.00
12-02-07	Ch 0016	Juana Flores, Viáticos		\$ 300.00	\$ 26,875.00
15-02-07	RM	Remesa enviada al Banco	\$ 26,800.00		\$ 53,675.00
15-02-07	Ch 0017	Luis Jiménez, Reparaciones Varias		\$ 3,879.20	\$ 49,795.80
21-02-07	Ch 0018	Carpio Fuentes, Viáticos		\$ 300.00	\$ 49,495.80
26-02-07	Ch 0019	Compra de mercadería		\$ 13,265.00	\$ 36,230.80
28-02-07	RM	Remesa enviada al banco	\$ 1,500.00		\$ 37,730.80
01-03-07	Ch 0020	Pago de Fletes		\$ 625.50	\$ 37,105.30

Como puede observarse, entre el saldo que al 28-02-07 tiene el libro auxiliar de Bancos y el saldo que a la misma fecha posee el Estado de Cuenta Bancario no existe una igualdad, por lo que, para tener fiabilidad de las cifras a incluir en los estados financieros acumulados al 28-02-07 se requiere efectuar una conciliación bancaria, tal como se presenta en el siguiente ejemplo:

EMPRESA ABC, S.A.

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 28-02-07

BANCO "X" - CUENTA CORRIENTE No. 2-12554-007

Saldo según Estado de Cuenta		\$36,807.94
MENOS CHEQUES PENDIENTES DE COBRO:		
Ch 0016 Juana Flores	\$ 300.00	
Ch 0018 Carpio Fuentes	<u>\$ 300.00</u>	<u>\$ 600.00</u>
SUBTOTAL		\$36,207.94
MAS : Remesas en Tránsito		\$ 1,500.00
MAS : Notas de Cargo No Aplicadas		<u>\$ 22.86</u>
SALDO EN LIBROS AL 28-02-07		<u>\$37,730.80</u> =====

San Salvador, a los 10 días del mes de marzo de 2007

CONCILIACIÓN HECHA POR: REVISADA POR: ES CONFORME:
 F. _____ F. _____ F. _____

3.1.2.2. CRITERIOS TECNICOS DE LAS INVERSIONES TEMPORALES.

Las Inversiones Temporales representan inversiones a corto plazo que la entidad hace en bancos, en la bolsa de valores u otras entidades del sistema financiero, mediante depósitos a plazos, adquisición de bonos o cédulas hipotecarias, certificados de inversión y reportos.

Las inversiones temporales incluyen inversiones que satisfacen dos criterios:

- Pueden convertirse en efectivo en el ciclo normal de las operaciones o un año.
- La administración tratará de convertirla en efectivo si surge la necesidad.

Dentro de las inversiones que se consideran como temporales se pueden mencionar:

- Efectivo depositado en cuentas de ahorro a plazo.
- Inversiones en certificados de depósitos que vencen dentro de un año dentro del ciclo operativo.

3.1.2.2.1. POLITICAS CONTABLES DE LAS INVERSIONES TEMPORALES.

RECONOCIMIENTO INICIAL:

- P.1. Las inversiones de corto plazo se contabilizarán a su costo de adquisición.¹⁸

RECONOCIMIENTO POSTERIOR AL INICIAL:

- P.2. Las inversiones de corto plazo se presentarán en el Balance General atendiendo su valor de mercado, valor razonable o valor en libros, el que resulte menor.

REVELACIONES:

- P.3. Las inversiones realizadas en títulos valores, cuyo plazo para su realización no exceda de un año a partir de la fecha del Balance General, se clasificarán como Inversiones Temporales, seguidamente del renglón de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

3.1.2.2.2. REGISTROS CONTABLES

¹⁸ Norma Internacional de Contabilidad 39, “Instrumentos Financieros”.

CASO PRÁCTICO:

Al día 20 de febrero de 2007, La empresa ABC S.A. presenta un excedente de efectivo por lo cual decide invertir en obligaciones que se tranzan en la bolsa de valores bajo la modalidad de certificado de inversión a 120 días.

El monto que la empresa ABC S.A. ha decidido invertir es de \$1,000,000.00 de dinero que posee ocioso, con el propósito de efectuar la inversión contacta a la casa corredora "Valores S.A.", a través de su agente corredor y en sesión de negociación celebrada por la bolsa de valores acepta negociar 100 certificados de estabilización monetaria cuyo valor facial es de \$ 10,000.00 emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador a 180 días plazo, con un rendimiento al 16%, la comisión cobrada por la casa corredora y la bolsa de valores es de 0.2% respectivamente sobre el valor de la operación.

DESARROLLO:

Determinación de la comisión para la casa corredora y la bolsa de valores.

FORMULA:

$$C = \frac{VF \times I \times T}{360}$$

360

C= comisión

V= Valor facial

I= comisión de corredora y bolsa

T = tiempo de vencimiento del reporto

$$C = \frac{\$ 1,000,000.00 \times 0.2\% \times 120}{360}$$

$$C = \frac{\$ 60,000.00}{360}$$

C= \$ 666.67 (comisión para el agente corredor y la bolsa de valores haciendo un total de \$ 1,333.34)

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
20-02-07		<u>INVERSIONES TEMPORALES</u> Reporto a 120 días <u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</u> Efectivo en Bancos Cta. Corriente Banco "X" r/Registro por compra de 100 CEM con valor facial de \$ 10,000.00 al 16% anual en 120 días de reporto		\$ 1,001,333.34	\$ 1,001,333.34
		TOTALES.....		\$ 1,001,333.34	\$ 1,001,333.34

Las inversiones adquiridas se han contabilizado al costo de adquisición, que para este caso estaría comprendido por el valor de la compra de los certificados de inversión más las comisiones pagadas a la bolsa de valores y la casa corredora de bolsa.

REVELACIONES DE LAS INVERSIONES TEMPORALES EN EL BALANCE GENERAL

El balance general debe presentar las inversiones temporales en el siguiente orden:

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES		\$ _____
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	\$ _____	
INVERSIONES TEMPORALES (Nota 1)	\$ <u>1,001,333.34</u>	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ _____	
INVENTARIOS	\$ _____	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ _____	

(Nota 1): INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de la cuenta inversiones temporales está presentado al precio de costo, a la fecha de elaboración de los Estados Financieros.

**3.1.2.3. CRITERIOS TECNICOS DE LOS INSTRUMENTOS
FINANCIEROS (CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR
A CORTO PLAZO) .**

Las cuentas por cobrar están comprendidas dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros”, la cual define que instrumentos financieros son activos que dan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero por parte de otra empresa.

Dentro de los instrumentos financieros están comprendidos préstamos y partidas por cobrar originados por la propia empresa los cuales, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo y que son creados por la entidad a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor, distinto de aquellos que son originados con la intención de venderlos inmediatamente o en un corto plazo y aquellos que la entidad en reconocimiento inicial elige para ser designados como mantenidos para negociar.

Las cuentas por cobrar incluirán, entre otras, las cuentas adeudadas por parte de clientes, préstamos con o sin intereses, faltantes determinados a empleados o ejecutivos, valores pendientes o entregados a accionistas, etc., debiéndose presentar su desagregación en el cuerpo del Balance.¹⁹

¹⁹ Norma Internacional de Contabilidad 39, “Instrumentos Financieros”

ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES:

Las cuentas incobrables son cuentas por cobrar originadas por operaciones crediticias, que no han sido pagadas en el tiempo establecido y su recuperación es dudosa e incierta.

Se producirá deterioro del valor en un activo financiero, cuando su importe en libros sea mayor que su importe recuperable estimado. La empresa debe evaluar, en cada fecha del balance, si existe evidencia objetiva de que uno de los activos financieros, o un grupo de ellos, pueden haber visto deteriorarse su valor. Si existiera tal tipo de evidencia, la empresa deberá proceder a estimar el importe recuperable del activo o grupo de activos en cuestión, y reconocer el correspondiente deterioro del valor²⁰.

El reconocimiento del deterioro de las cuentas por cobrar da origen a crear una estimación para cuentas incobrables o a disminuir el valor del activo.

Si es probable que una empresa no sea capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan (principal e intereses), de acuerdo con las condiciones contractuales de los préstamos, créditos comerciales o inversiones mantenidas hasta el vencimiento que llevan al costo amortizado, se habrá producido un deterioro en el valor de tales activos, generando una estimación para cuentas incobrables.

²⁰ Norma Internacional de Contabilidad 39, “Instrumentos Financieros” párrafo 109.

METODOS PARA ESTIMAR CUENTAS INCOBRABLES

El cálculo de las cuentas incobrables se determina aplicando un porcentaje a las ventas o a las cuentas por cobrar, el cual representa la estimación de la posible pérdida en que se incurrirá por las cuentas malas.

APLICACIÓN DE UN PORCENTAJE AL SALDO DE LAS VENTAS

Las cuentas incobrables se calculan aplicando un porcentaje al saldo de ventas. Para determinar la tasa estimada es necesario examinar y analizar el porcentaje de pérdidas experimentadas sobre el total de las ventas netas de periodos anteriores.

APLICACIÓN DE UN PORCENTAJE A LAS CUENTAS POR COBRAR SEGÚN ANTIGÜEDAD DE SALDOS

En este método las cuentas por cobrar individuales se clasifican según la antigüedad de sus saldos vencidos. Para determinar la antigüedad de los saldos en mora la empresa deberá elaborar un listado en el cual se irán clasificando a los clientes mala paga en distintas categorías, en cada categoría las entidades establecen un porcentaje distinto, basado en su experiencia en cobranzas, que representan lo que no va a recuperarse y se aplica al saldo total de todas las clasificaciones cuya suma representa la estimación para cuentas incobrables.

3.1.2.3.1. POLITICAS CONTABLES DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO) .

MEDICION INICIAL:

P.1. Al proceder a reconocer, inicialmente, un activo o un pasivo de carácter financiero, la empresa debe registrarlo por su costo, que será el valor razonable de la contraprestación que se haya dado (en el caso de un activo) o que se haya recibido (en el caso de un pasivo) a cambio de los mismos. Los costos de transacción deben ser incluidos en la medición inicial de todos los activos y los pasivos de carácter financiero²¹.

P.2. Las transacciones de cuentas por cobrar y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga efectivo u otro medio líquido equivalente, en base a la principio de acumulación.

MEDICION POSTERIOR AL INICIAL:

P.3. Si existiera evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro (incobrabilidad) del

²¹ Norma Internacional de Contabilidad 39, “Instrumentos Financieros”, párrafo 66.

valor en partidas por cobrar, el importe de la pérdida se valorará como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivos futuros estimados.

REVELACIONES:

- P.4. Por cada clase de cuenta por cobrar se debe revelar información respecto a la naturaleza y dimensión del instrumento financiero, incluyendo las condiciones significativas que puedan afectar el importe, plazos y grado de certidumbre de los flujos de efectivo futuros.
- P.5. Se deberá revelar las garantías recibidas de los clientes por las cuentas por cobrar, las políticas y métodos utilizados, incluyendo los que corresponden al reconocimiento y las bases de medición aplicadas.
- P.6. Con relación a faltantes determinados se deberá reconocer una cuenta por cobrar; sin embargo, cuando se determine la imposibilidad de tal cobro deberá reconocerse como gasto del período.

3.1.2.3.2. REGISTROS CONTABLES.

CASO PRÁCTICO: "VENTAS A CLIENTES".

El día 20 de abril de 2007 la empresa ABC, S.A. vende al crédito un total de \$ 50,000.00, a 10 meses plazo, cuyo costo de mercadería era de \$ 21,000.00. La venta se realizó bajo contrato de crédito con el señor Juan Pérez, con quien se convino que pagaría el 15% de prima el momento de la transacción y pago de cuotas durante el plazo pactado a partir del 20 de mayo por el valor insoluto.

REGISTROS CONTABLES:

AL MOMENTO DE LA VENTA - CALCULOS Y REGISTROS:

Valor de la venta	\$ 50,000.00
IVA débito fiscal que se genera (13 %)	<u>\$ 6,500.00</u>
TOTAL DE VENTA CON IVA	\$ 56,500.00 =====
(-) Valor de prima (15 % s/\$56,500.00)	<u>(\$ 8,475.00)</u>
VALOR INSOLUTO DESPUÉS DE PRIMA	\$ 48,025.00 =====
VALOR DE CUOTA: \$48,025.00 / 10 =	\$ 4,802.50 =====

REGISTRO POR LA VENTA AL CREDITO:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
20-04-07		<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS</u> <u>POR COBRAR A CORTO</u> <u>PLAZO</u> Clientes		\$ 56,500.00	\$ 6,500.00
		<u>IVA DEDITO FISCAL</u> Ventas Locales Al Crédito			\$ 50,000.00
		<u>VENTAS</u> Al Crédito Ventas Locales V/ Registro por la firma de contrato de venta a 10 meses plazo otorgado al Sr. Juan Pérez, pactándose cobro del 15 % de Prima.			
		TOTALES.....		\$ 56,500.00	\$ 56,500.00

POR EL EFECTIVO RECIBIDO POR LA PRIMA SOBRE LA VENTA:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.2

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
20-04-07		<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Caja General		\$ 8,475.00	
		<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS</u> <u>POR COBRAR A CORTO</u> <u>PLAZO</u> Clientes			\$ 8,475.00
		V/ registro por el cobro del 15 % s/ \$56,000.00 en concepto de prima, cobrada al sr. Juan Pérez, según contrato de venta al crédito de fecha 20- 04-07.			
		TOTALES.....		\$ 8,475.00	\$ 8,475.00

REGISTRO POR EL COSTO DE LA MERCADERIA VENDIDA:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.3

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
20-04-07		COSTO DE VENTAS Costo de mercadería INVENTARIOS Mercadería para la Venta V/por las salidas del almacén de mercaderías y reconocimiento del costo de venta al crédito según contrato		\$ 21,000.00	\$ 21,000.00
		TOTALES.....		\$ 21,000.00	\$ 21,000.00

EFFECTIVO REMESADO EN CONCEPTO DE PRIMA POR LA VENTA:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.4

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
21-04-07		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "X" EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Caja General V/ Por la remesa efectuada al banco del total de los valores recibidos.		\$ 8,475.00	\$ 8,475.00
		TOTALES.....		\$ 8,475.00	\$ 8,475.00

REGISTRO DE LOS COBROS DE LAS CUOTAS MENSUALES:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.5

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
20-05-07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Caja General		\$ 4,802.50	
		<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO</u> Clientes V/por cobro de cuota 1/10, pagada por el sr. Juan Pérez.			\$ 4,802.50
		TOTALES.....		\$ 4,802.50	\$ 4,802.50

La partida No. 5 se irá repitiendo cada vez que el cliente efectúe el pago durante el plazo acordado con la empresa.

REMESA DE LA CUOTA MENSUAL:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.6

ECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
21-05-07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "X"		\$ 4,802.50	
		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Caja General V/ Por las remesas efectuadas a los bancos.			\$ 4,802.50
		TOTALES.....		\$ 4,802.50	\$ 4,802.50

CASO PRACTICO: "ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES".

Para valuar el grado de certidumbre de las cuentas por cobrar la empresa tiene como política contable aplicar como estimación de cuentas incobrables el 3% de los saldos de las ventas al crédito pendientes de cobro al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente.

Para tal reconocimiento de gastos también la administración pudiera llegar a adoptar diferentes políticas contables - financieras: Ser aplicados en el 100% como Gastos de Venta; ser aplicados en el 100% como Gastos de Administración, o bien una distribución entre los gastos de venta y gastos de administración (distribución que será del criterio de cada administrador). Muchas empresas adoptan la distribución del 60% como gastos de venta y 40% como gastos de administración.

CALCULO PARA EL REGISTRO DE LA ESTIMACIÓN:

Valor de la venta (con IVA)	\$ 56,500.00
(-)Prima cobrada (15% s/\$56,500.00)	<u>\$ 8,475.00</u>
VALOR INSOLUTO A PLAZOS	\$ 48,025.00
(-) Cuotas - mayo a dic. (\$4,802.50 X 8)	<u>\$ 38,420.00</u>
SALDO AL 31-12-07 (con IVA)	<u>\$ 9,605.00</u> =====

Partiendo de que la política contable - financiera de la empresa sea como se expone en la última distribución del gasto, entonces la distribución sería como sigue:

POLÍTICA CONTABLE - FINANCIERA: 3.0 % SOBRE SALDO

MONTO A DISTRIBUIR A LOS GASTOS (3.0% S/\$ 9,605.00) = \$ 288.15

60 % a Gastos de Venta -----= \$ 172.89

40 % a Gastos de Administración -----= \$ 115.26

REGISTRO DE LA ESTIMACIÓN:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.7

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31-12-07		GASTOS DE VENTA Estimación ctas. Incob.		\$ 172.89	
		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Estimación ctas. Incob.		\$ 115.26	
		ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES Sobre saldos de Clientes V/Registro de gastos por estimaciones cuentas incobrables.			\$ 288.15
		TOTALES.....		\$ 288.15	\$ 288.15

PRESENTACION DE LA ESTIMACIÓN EN EL BALANCE GENERAL:

Partiendo del hecho de que la estimación es de naturaleza acreedora debería presentarse en el lado de los pasivos corrientes; sin embargo, dado que se trata de que su valor es calculado sobre la base de un activo corriente y que su posición debe de facilitar la comprensión de los diferentes usuarios de

los estados financieros, la estimación de cuentas incobrables debe de presentarse como una cuenta complementaria del activo corriente, seguidamente de la cuenta correspondiente, para este caso, de Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto plazo - sub cuenta Clientes.

CASO PRACTICO: "CUENTAS POR COBRAR POR ANTICIPOS A SUELDO A EMPLEADOS"

Con respecto a otras transacciones u operaciones que generan registros de la cuenta "Cuentas y Documentos por Cobrar a Corto Plazo", el procedimiento es similar, como por ejemplo: El día 16 de febrero de 2007 la empresa le concede anticipo de sueldo a los empleados por un monto total de \$ 280.00, entonces los registros contables serían los siguientes:

a) Cuado se concede y entrega el anticipo:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.8

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
16-02-2007		<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.</u> Anticipo a Empleados. <u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Efectivo en Bancos Cuenta Corriente No.X Banco "XX" V/ Registro por la concesión y entrega de anticipo salariales a los empleados.		\$ 280.00	\$ 280.00
		TOTALES.....		\$ 280.00	\$ 280.00

b) Cálculos de planilla para su provisión:

EMPRESA ABC, S.A.

PLANILLA DE SALARIOS DEL 16 AL 28 DE FEBRERO DE 2007

No.	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO	Total	ISSS		Salario	Retención	Anticipos	Total	Salario
			Devengado	3,00%	AFPs	Gravable	De Renta	a sueldos	Descuentos	Neto
1	RENE LOPEZ	Vendedor	\$200,00	\$6,00	\$12,50	\$187,50	\$5,30	\$40,00	\$63,80	\$136,20
2	MARIA MARTINEZ	Secretaria	\$175,00	\$5,25	\$10,94	\$164,06	\$2,95	\$30,00	\$49,14	\$125,86
3	ROBERTO SOSA	Sup.De ventas	\$250,00	\$7,50	\$15,63	\$234,38	\$9,98	\$60,00	\$93,11	\$156,89
4	RUBEN QUINTEROS	Gerente	\$500,00	\$10,29	\$31,25	\$468,75	\$47,56	\$100,00	\$189,09	\$310,91
5	JAIME RODRIGUEZ	Contador	\$300,00	\$9,00	\$18,75	\$281,25	\$19,08	\$50,00	\$96,83	\$203,17
TOTAL GENERAL			\$1.425,00	\$38,04	\$89,06	\$1.335,94	\$84,87	\$280,00	\$491,97	\$933,03

c) Por la provisión de la planilla de sueldos:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
15-02-07		GASTOS DE ADMINISTRACION		\$ 975.00	
		Sueldos			
		GASTOS DE VENTA		\$ 450.00	
		Sueldos			
		PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR			\$ 211.97
		Retenciones ISSS	\$ 38.04		
		Retenciones AFPs	\$ 89.06		
		Retenciones Renta	\$ 84.87		
		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO			\$ 280.00
		Anticipos			
		BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR			\$ 933.03
		Beneficios a corto plazo			
		Salarios			
		v/Prov. de sueldos 2ª. quincena de febrero 2007			
		TOTALES.....		\$ 1,425.00	\$ 1,425.00

d) Registro del pago de la planilla:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.9

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
28-02-2007		BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR <u>Beneficios a corto plazo</u> Salarios		\$ 933.03	
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Efectivo en Bancos			\$ 933.03
		Cuenta Corriente No.X Banco "XX" v/cancelación de sueldos 2ª. quincena de febrero 2007			
		TOTALES.....		\$ 933.03	\$ 933.03

CASO PRÁCTICO: "CONTRATO POR ADELANTADO"

El 31 de octubre de 2006, CONDUSAL, S.A. productor de Conductores eléctricos quiere vender su producto THHN 12 (alambre para instalaciones eléctricas residenciales) en el mercado a \$ 20.00 cada rollo de 100 mts (cuyo costo de producción es de \$ 18.00), sin embargo, debido a la baja en el costo del cobre a nivel mundial hubo una sobreproducción, lo que obliga a una disminución de los precios, estando estos en el mercado a \$ 15.00 el rollo de 100 mts.

En una situación contraria, un ingeniero electricista que contrata proyectos, necesita comprar alambre THHN 12 para sus proyectos, teniendo una cantidad máxima a gastar de \$ 20.00 por cada rollo de 100 mts para hacer frente a todos sus costos, no obstante se encuentra que los precios de este se encuentran muy

altos ya que llegan a \$ 25.00 por rollo; pues hubo muy poca producción lo que provoca un alza en los precios, por lo que al ingeniero no le conviene comprar a ese precio.

Considerando que ambas partes llegan a un acuerdo de \$ 20.00 por rollo y que la mercancía negociada es el conductor eléctrico THHN 12 se comprometen a trabajar uno para el otro, es decir CONDUSAL va a producir para el ingeniero electricista 2000 rollos de alambre THHN 12 y el adquiriente se compromete a comprarlos a \$ 20.00 cada rollo, el tiempo del contrato es 5 meses y la entrega física se realizará en las bodegas de CONDUSAL, S.A.

ANALISIS DEL PROBLEMA

- El contrato adelantado surge de una operación convenida entre dos partes, en las cuales acuerdan las entregas físicas de los productos en el futuro. A diferencia del contrato de futuro, que se puede comercializar entre más de dos partes, este es exclusivo en los contratantes originalmente;
- El impacto que esta operación tiene en los estados financieros, es únicamente de revelación, debido a que no existen desembolsos ni movimientos de bienes, solo el compromiso de compra-venta en el futuro.

- No generará ningún registro a la fecha de negociación, y a la fecha de liquidación se realizará el reconocimiento de la venta de los bienes y la entrada de efectivo;
- El contrato adelantado es un derivado que recae sobre activos no financieros.

DESARROLLO

El valor por el cual debe medirse el contrato adelantado es por el importe acordado en el contrato, según las cantidades de conductores eléctricos THHN 12 y el precio por rollo.

En la fecha de negociación el contrato adelantado no origina registros contables, sin embargo, se debe revelar información que mejore la comprensión del instrumento financiero, en la posición financiera de la empresa, en sus resultados y flujos de efectivo, ayudando a evaluar los importes, fechas de aparición y certidumbre de flujos de efectivo futuros asociados al instrumento.²²

MEDICION AL CIERRE DEL EJERCICIO

El contrato adelantado al 31 de diciembre de 2006 debe medirse por su valor inicial, debido a que es un compromiso entre dos partes exclusivamente y no se encuentra sujeto a comercialización, cuya liquidación será por el valor del contrato. Este importe se revelará en las notas a los estados financieros.

²² Norma Internacional de Contabilidad 32, “Instrumentos Financieros : Presentación e Información a Revelar”, párrafo 42

VENCIMIENTO DEL CONTRATO

La liquidación del contrato al 31 de marzo de 2007, realizándose por el importe acordado. La partida contable generada es como se muestra a continuación:

EMPRESA ABC, S.A.**COMPROBANTE DE DIARIO****PARTIDA No. X.1**

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31/03/07		<u>CUENTAS POR COBRAR</u> Por venta de conductores eléctricos		\$ 40,000.00	
		<u>IVA CREDITO FISCAL</u> Compras locales		\$ 5,200.00	
		<u>VENTAS</u> Conductores eléctricos V/ Venta de 2000 rollos de THHN 12, según contrato adelantado a 5 meses.			\$ 45,200.00
		TOTALES.....		\$ 45,200.00	\$ 45,200.00

EMPRESA ABC, S.A.**COMPROBANTE DE DIARIO****PARTIDA No. X.2**

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31/03/07		<u>COSTO DE VENTAS</u> Conductor eléctrico THHN 12		\$ 36,000.00	
		<u>INVENTARIO</u> Conductor eléctrico THHN 12 V/ Venta de 2000 rollos de alambre THHN 12, según contrato adelantado a 5 meses.			\$ 36,000.00
		TOTALES.....		\$ 36,000.00	\$ 36,000.00

3.1.2.4. CRITERIOS TECNICOS DE LOS INVENTARIOS.

El renglón de inventarios, de acuerdo a la NIC 2, Inventarios, puede estar conformado por activos:

- a) Poseídos para ser vendidos en el curso normal de operación de un negocio;
- b) En proceso de producción para luego ser vendidos; o bien,
- c) Materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de fabricación de los diferentes bienes (inventarios) que posteriormente serán puestos a la venta.
- d) Los inventarios comprados y almacenados para revender,
- e) El inventario de servicios conformado por el costo de los servicios para los que la empresa no ha reconocido todavía el ingreso.

3.1.2.4.1. POLITICAS CONTABLES DE LOS INVENTARIOS.

MEDICION INICIAL:

- P.1. El costo de los inventarios debe de comprender todos los costos derivados de la adquisición y conversión de los mismos, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales²³.
- P.2. El costo de adquisición, comprenderá el precio de compra, incluyendo aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables por la empresa de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán al determinar el costo de adquisición.
- P.3. El costo de conversión, comprenderá aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa asimismo alcanzarán una porción calculada de forma sistemática de los

²³Norma Internacional de Contabilidad 2. "Inventarios".

costos indirectos, variables o fijos en los que se ha incurrido para transformar las materias primas en productos terminados²⁴.

MEDICION POSTERIOR AL INICIAL:

- P.4. El valor neto realizable, es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.
- P.5. Los inventarios, para fines de determinación de los costos de venta y control de salida del almacén, se determinaran usando la fórmula de costo promedio ponderado²⁵.
- P.6. Al cierre de cada período contable, posterior al levantamiento de inventario y determinación de posibilidad de obsolescencias y/o daños, se constituirá estimación por obsolescencia, pérdida o daño de inventarios por el monto que de tal posibilidad se haya determinado, llevando dicho monto contra resultados del período.

²⁴ Norma Internacional de Contabilidad 2, "Inventarios", párrafo 10.

²⁵ Norma Internacional de Contabilidad 2, "Inventarios", párrafos 21-22.

REVELACIONES:

P.7. Se debe revelar en los estados financieros las políticas contables adoptadas para la medición de los inventarios, incluyendo los saldos pertenecientes a estos, así como la variación de dichos saldos en el periodo.

3.1.2.4.2. REGISTROS CONTABLES.

A fin de ejemplificar lo mencionado en los párrafos anteriores, se presenta el siguiente caso práctico:

El día 1 de abril de 2007 la empresa ABC, S.A. dedicada a la confección de prendas de vestir adquiere y produce lo siguiente:

COMPRA DE MATERIALES DE CONSUMO:

- Importa 25,000 unidades de materiales por valor de \$50,000.00
- Paga \$2,700.00 por transporte marítimo.
- Paga seguro de viaje por valor de \$600.00
- Canceló derechos aduanales de importación (DAI)
- Pagó \$900.00 por flete local.
- Paga los valores de IVA correspondientes

PROCESOS PRODUCTIVOS:

COMPONENTE DEL COSTOS	PRODUCCIÓN ABRIL/07	PRODUCCION MAYO/07
Materiales Importados	75% de compra	25% de compra
Mano de obra	\$ 5,000.00	\$ 3,600.00
Costos indirectos de Fabricación	\$ 2,800.00	\$ 1,900.00
Unidades producidas	6,975	2,325

VENTA DE LA PRODUCCION:

Durante el mes de abril se vendió el 95% de la producción y, durante mayo se vendió el 5% de la producción de abril y el 75% de la producción de mayo, a un precio de venta de \$12.00 y \$13.50 por unidad, respectivamente.

DESARROLLO:

DETERMINACIÓN DEL COSTO DE ADQUISICIÓN DEL MATERIAL COMPRADO:

DESCRIPCION	UNIDADES	COSTO UNITARIO	VALOR FOB	SEGURO MARITIMO	FLETE MARITIMO	VALOR CIF	DAI	FLETE LOCAL	COSTO TOTAL	COSTO UNIT.
Materiales	25,000	\$ 2.00	\$50,000.00	\$ 600.00	\$2,700.00	\$53,300.00	\$5,301.82	\$900.00	59,501.82	\$2.3800728

COSTO DE PRODUCCIÓN

ABRIL / 07

CONCEPTO	UNIDADES	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Materiales	18,750	\$ 2.3800728	\$ 44,626.365
Mano de Obra			\$ 5,000.000
Costos indirectos			\$ 2,800.000
COSTO TOTAL			\$ 52,426.365
COSTO UNITARIO	6,975 PRODUCIDAS	\$ 7.5163247	

MAYO/ 07

CONCEPTO	UNIDADES	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Materiales	6,250	\$ 2.3800728	\$ 14,875.455
Mano de Obra			\$ 3,600.000
Costos Indirectos			\$ 1,900.000
COSTO TOTAL			\$ 20,375.455
COSTO UNITARIO	2,325 PRODUCIDAS	\$ 8.7636365	

El costo de producción resultante en ambos casos es diferente, lo cual tiene su efecto en la hoja de kardex utilizada para el control de los inventarios.

NOTA: No se ha considerado todos los cálculos y elementos que requiere todo el proceso de costos ya que el propósito es el manejo del renglón, pues el proceso de costeo pertenece a otra área especializada de la contabilidad.

Para una mejor comprensión, la hoja de kardex de control de los inventarios se presenta posterior a los registros de las ventas, se trabaja solamente el método de promedio ponderado.

REGISTROS CONTABLES DE LA ADQUISICION DE MATERIALES Y EL PROCESO PRODUCTIVO.

POR LA ADQUISICIÓN DEL INVENTARIO

+ Precio del material	\$	50,000.00
+ transporte marítimo	\$	2,700.00
+ Seguro marítimo	\$	600.00
+ transporte local	\$	900.00
+ DAI pagado	\$	<u>5,301.82</u>
TOTAL PAGADO EN LA ADQUISICIÓN	\$	59,501.82

DETERMINACIÓN DEL IVA PAGADO:

Por el material comprado (13%/\$50,000.00)	\$	6,500.00
Por transporte marítimo (13 % /\$2,700.00)	\$	351.00
Por seguro marítimo (13%/\$600.00)	\$	78.00
Flete local (13%/ \$ 900.00)	\$	<u>117.00</u>
TOTAL IVA PAGADO	\$	7,046.00
TOTAL PAGADO EN LA ADQUISICIÓN	\$	<u>66,547.82</u>

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
01-04-07		<u>INVENTARIOS</u>		\$ 59,501.82	
		Materiales			
		<u>IVA CREDITO FISCAL</u>		\$ 7,046.00	
		Compras Externas	\$ 6,929.00		
		Compras Locales	\$ 117.00		
		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			\$ 66,547.82
		Efectivo en Bancos			
		Cuenta Corriente			
		Banco "X"			
		V/ Registro para			
		contabilizar el costo de			
		adquisición de los			
		inventarios de materiales			
		de consumo.			
		TOTALES.....		\$ 66,547.82	\$ 66,547.82

Como se puede notar el impuesto que no fué incluido al costo de adquisición, tal como lo orienta el párrafo No. 8 de la NIC 2, Inventarios, fue el Impuesto a la Transferencia de Bienes y a la Prestación de Servicios, conocido como IVA, ya que este, al ser enfrentado con el débito generado por las ventas, es recuperado por la empresa.

POR EL PROCESO PRODUCTIVO

El presente desarrollo de la contabilización del costo de producción no se hace en su totalidad ya que el propósito es exponer al lector lo referente a la contabilización del renglón del inventario, a nivel de valuación, contabilización y presentación, sin incursionar plenamente a una contabilidad especial como lo es la de costos industriales.

Partiendo de los datos anteriormente calculados, los respectivos registros de ambos procesos de producción deben ser como sigue la página siguiente:

POR LA PRODUCCIÓN DE ABRIL / 07

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.2

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
Abril/07		<u>PRODUCCIÓN EM PROCESO-</u> <u>MATERIA PRIMA.</u> Insumos Directos		\$ 44,626.36	
		<u>PRODUCCIÓN EN PROCESO -</u> <u>MANO DE OBRA.</u> Sueldos		\$ 5,000.00	
		<u>PRODUCCIÓN EN PROCESO -</u> <u>CIF.</u> Varios		\$ 2,800.00	
		<u>INVENTARIOS</u> materiales			\$ 44,626.36
		<u>SUELDOS POR PAGAR</u> Sueldos del personal			\$ 5,000.00
		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES. *</u> Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "X"			\$ 2,800.00
		V/ Registro de la producción en proceso del mes de abril/07, habiéndose puesto a proceso 6,975 unidades, con costo unitario de \$7.516324731 cada unidad			
		TOTALES.....		\$ 52,426.36	\$ 52,426.36

NOTA (*): En los costos indirectos de fabricación (CIF) se ha utilizado efectivo y equivalentes ya que no se profundiza en las aplicaciones de costeos.

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.3

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
Abril/07		INVENTARIOS Mercadería para la Venta		\$ 52,426.36	
		PRODUCCIÓN EM PROCESO- MATERIA PRIMA. Insumos Directos			\$ 44,626.36
		PRODUCCIÓN EN PROCESO - MANO DE OBRA. Sueldos			\$ 5,000.00
		PRODUCCIÓN EN PROCESO - CIF. Varios			\$ 2,800.00
		V/ Registro de la producción del mes de abril/07 y traslado a almacén de productos terminados destinados para la venta			
		TOTALES.....		\$ 52,426.36	\$ 52,426.36

➤ **POR LA VENTA DE LA PRODUCCIÓN DE ABRIL**

- Producción realizada, disponible para la venta \$52,426.36, habiéndose producido 6,975 unidades.
- Venta efectuada: 95 % de la producción, a un precio de venta de \$ 12.00 por unidad.

Luego:

95 % de 6,975 = 6,626 unidades vendidas
 6,626 x \$7.516324731 = \$ 49,803.17 de costo de ventas
 6,626 X \$ 12.00 = \$ 79,512.00 valor venta, sin IVA
 \$ 79,512.00 X 13% = \$ 10,336.56 de IVA débito fiscal

REGISTRO DE LA VENTA DE ABRIL

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.4

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
Abril/07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "X"		\$ 89,848.56	
		<u>IVA DEBITO FISCAL</u> Ventas Locales			\$ 10,336.56
		<u>VENTAS</u> Ventas Locales De Contado			\$ 79,512.00
		V/ Registro de las ventas del mes de abril/07			
		TOTALES.....		\$ 89,848.56	\$ 89,848.56

REGISTRO DEL COSTO DE LA VENTA

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.5

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
Abril/07		<u>COSTO DE VENTAS</u> Costo de la mercadería		\$ 49,803.17	
		<u>INVENTARIOS</u> Mercadería para la Venta			\$ 49,803.17
		V/ Por la salida del almacén de inventarios para la venta.			
		TOTALES.....		\$ 49,803.17	\$ 49,803.17

PRODUCCIÓN MAYO/07

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.6

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
Mayo/07		<u>PRODUCCIÓN EM PROCESO- MATERIA PRIMA.</u> Insumos Directos		\$ 14,875.45	
		<u>PRODUCCIÓN EN PROCESO - MANO DE OBRA.</u> Sueldos		\$ 3,600.00	
		<u>PRODUCCIÓN EN PROCESO - CIF.</u> Varios		\$ 1,900.00	
		<u>INVENTARIOS</u> Materiales			\$ 14,875.45
		<u>SUELDOS POR PAGAR</u> Sueldos del personal			\$ 3,600.00
		<u>EFFECTIVO Y EQUIV. *</u> Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "X"			\$ 1,900.00
		V/ Registro por la producción del mes de mayo /07, produciendo 2,325 unidades, con costo unitario de \$8.763636559 cada unidad.			
		TOTALES.....		\$ 20,375.45	\$ 20,375.45

NOTA (*): En los costos CIF se ha utilizado efectivo y equivalentes ya que no se profundiza en las aplicaciones de costeo.

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.7

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
Mayo/07		<u>INVENTARIOS</u> Mercadería para la Venta		\$ 20,375.45	
		<u>PRODUCCIÓN EM PROCESO- MATERIA PRIMA.</u> Insumos Directos			\$ 14,875.45
		<u>PRODUCCIÓN EN PROCESO - MANO DE OBRA.</u> Sueldos			\$ 3,600.00
		<u>PRODUCCIÓN EN PROCESO - CIF.</u> Varios			\$ 1,900.00
		V/ Registro por el traslado de la sala de producción a almacén de productos terminados destinados para la venta			
		TOTALES.....		\$ 20,375.45	\$ 20,375.45

HOJA DE KARDEX DE CONTROL DE INVENTARIOS DE PRODUCTO TERMINADO (METODO PROMEDIO PONDERADO)

FECHA	DESCRIPCION	ENTRADAS			SALIDAS			EXISTENCIAS		
		UNID	COSTO UNIT. \$	TOTAL \$	UNID.	COSTO UNIT.	TOTAL	UNID.	COSTO UNIT.	VALOR
Abril	Producción No. xxx	6,975	7.51632473	52,426.36				6,975	7.51632473	52,426.36
Abril	Venta				6,626	7.51632473	49,803.17	349	7.51632473	2,623.20
Mayo	Producción No. XXX	2,325	8.76363655	20,375.45				2,674	8.60083799	22,998.64
Mayo	Venta				2,093	8.60083799	18,001.55	581	8.60083799	4,997.09

Nótese en la penúltima fila del cuadro anterior la forma en cómo cambia el costo unitario a nivel de la columna de las existencias, debido al método de control utilizado que es el costo promedio ponderado, valor con el cual se trabaja (registra) el costo del inventario al momento de la venta, es decir, el costo de lo vendido.

➤ **POR LAS VENTAS DE ABRIL/07**

- 95% Unidades vendidas de producción de abril

$$95\% \text{ de } 6,975 = 6,626 \text{ unidades}$$

- Inventario final de productos terminados a Abril/07

$$6975 - 6626 = 349 \text{ unidades}$$

➤ **POR LAS VENTAS DE MAYO/07**

- 75% Unidades vendidas de producción de mayo/07

$$75\% \text{ de } 2,325 = 1,744 \text{ unidades}$$

- Inventario final de productos terminados a mayo/07

$$349 + 2,325 - 2,093 = 581 \text{ unidades}$$

- Total de unidades vendidas en mayo: $349 + 1744 = 2,093$ unidades, con un costo de venta, según control de inventarios de \$8.600837996 por unidad y un costo total de \$ 18,001.55

- Total de la venta

Precio de Venta por unidad.....	\$	13.50
Total de venta (\$ 13.50 X 2,093)....	\$	28,255.50
IVA Debito Fiscal (13% / \$ 28,255.50)	\$	3,673.22
TOTAL DE VENTA (\$28,255.50+\$ 3,673.22)	\$	31,928.72

REGISTRO DE LA VENTA:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.8

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
Mayo/07		<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		\$ 31,928.72	
		Efectivo en Bancos			
		Cuenta Corriente			
		Banco "X"			
		<u>IVA DEBITO FISCAL</u>			\$ 3,673.22
		Ventas Locales			
		<u>VENTAS</u>			\$ 28,255.50
		Ventas Locales			
		Al Contado			
		V/ Registro de las ventas del mes de mayo/07			
		TOTALES.....		\$ 31,928.72	\$ 31,928.72

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.9

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
Mayo/07		<u>COSTO DE VENTAS</u>		\$ 18,001.55	
		Costo de la mercadería			
		<u>INVENTARIOS</u>			\$ 18,001.55
		Mercadería para la venta			
		V/ Registro del costo de las ventas de mayo/07			
		TOTALES.....		\$ 18,001.55	\$ 18,001.55

3.1.2.5. CRITERIOS TECNICOS DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Los gastos pagados por anticipado para los cuales los beneficios económicos futuros consisten en la recepción de dinero u otros activos financieros, a excepción de recibir bienes o servicios serán considerados activos financieros y serán regidos por la NIC 32 "instrumentos financieros". Los gastos pagados por anticipado agrupa aquellas operaciones y transacciones que la empresa ha efectuado en la adquisición de bienes y/o servicios que, no obstante de haberlos pagado por ellos, no es recomendable el reconocerlos como gastos de forma inmediata sino que se ha de ir amortizando en la medida que estos bienes o servicios son consumidos. Entre los casos más típicos de este tipo de bienes y/o servicios se tienen:

- Primas de seguros
- Papelería y útiles de oficina
- Impuestos pagados por anticipado
- Intereses pagados por anticipado
- Etc.

3.1.2.5.1. POLITICAS CONTABLES DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

MEDICION INICIAL:

- P.1 Los Gastos Pagados por Anticipado deberán mostrarse en el activo corriente cuando sus beneficios futuros serán recibidos o consumidos durante el ejercicio económico corriente de la entidad, el cual normalmente es de un año²⁶.
- P.2 Toda erogación efectuada en concepto de pago de primas de seguros, papelería y útiles de oficina, siempre y cuando dicho pago exceda de cobertura a por lo menos seis meses de anticipo, se reconocerá como un gasto pagado por anticipado.

MEDICION POSTERIOR AL INICIAL:

- P.3. Toda erogación contabilizada como Gasto Pagado por Anticipado se irá amortizando contra gastos de operación o costo de producción del período correspondiente a su consumo.

²⁶ Norma Internacional de Contabilidad 1, "Presentación de Estados Financieros".

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO **PARTIDA No. X.2**

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31-12-07		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Amortizaciones Seguros		\$ 2,500.00	
		GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Seguros contra daños Amortización acumulada V/ Registro para el reconocimiento del gasto originado por la amortización de primas seguros pagadas por anticipado.			\$ 2,500.00
		TOTALES.....		\$ 2,500.00	\$ 2,500.00

b) Con el propósito de hacer más ágil los procesos administrativos, se compra papelería y útiles de oficina por valor de \$ 2,700.00 los cuales estarán bajo la responsabilidad del guardalmacén de la empresa.

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO **PARTIDA No. X.3**

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
03-03-07		GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Papelería y útiles		\$ 2,700.00	
		IVA CREDITO FISCAL Compras locales		\$ 351.00	
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "X"			\$ 3,051.00
		TOTALES.....		\$ 3,051.00	\$ 3,051.00

El Día 30 de junio el encargado de bodegas reporta a contabilidad del consumo de \$ 1,300.00 de dicha papelería y útiles.

AMORTIZACIONES:

Monto adquirido : 2,700.00
Monto reportado como consumido : 1,300.00

EMPRESA ABC, S.A.**COMPROBANTE DE DIARIO****PARTIDA No. X.4**

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
30-06-07		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Amortizaciones Papelería y útiles		\$ 1,300.00	
		GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Papelería y útiles Amortización acumulada V/ Registro para el reconocimiento del gasto originado por el consumo de la papelería y útiles de oficina aplicada en los procesos administrativos.			\$ 1,300.00
		TOTALES.....		\$ 1,300.00	\$ 1,300.00

Para ambos casos se tomo la cuenta Gastos de Administración solamente para fines de presentar el registro contable; sin embargo, la política de la empresa pudiese ser, como se expuso en casos anteriores, que se distribuya porcentualmente entre Gastos de Venta y Gastos de Administración.

3.1.2.6. CRITERIOS TECNICOS DEL IVA CREDITO FISCAL.

El crédito fiscal no está contemplado en las Normas Internacionales de Contabilidad, sin embargo, se incluye dentro del cuerpo de este documento ya que dicha cuenta esta relacionada con otras cuentas que si están normadas por las NIC.

El IVA es un impuesto indirecto que grava con una tasa del 13% la transferencia de bienes muebles y la prestación de servicios, obligatorio en nuestro país desde 1992. El IVA es un impuesto indirecto porque no afecta directamente al consumidor, sino que al bien o servicio que se va a consumir.

Los sujetos pasivos pasivos o deudores del impuesto, sea en calidad de contribuyentes o de responsables serán:

- las personas naturales o jurídicas
- las sucesiones
- las sociedades nulas, irregulares o de hecho
- los fideicomisos
- las asociaciones cooperativas.

NOTA: Dado de que el efecto al momento de liquidar la cuenta IVA CREDITO FISCAL tiene que ver con la cuenta de IVA DEBITO FISCAL, en el presente sub apartado se trabajan ambas cuentas por lo que, el mencionado debito no se expone en el apartado relacionado con los pasivos corrientes.

3.1.2.6.1. POLITICAS CONTABLES DEL IVA CREDITO FISCAL.

La cuenta crédito fiscal se incluye dentro del cuerpo de este documento, ya que su objetivo es administrar este impuesto que se entera al Fisco, y debido a que su liquidación es mensual se considera parte del Activo de rápida realización.

MEDICION INICIAL:

- P.1. El IVA es el impuesto que se aplicará a la transferencia, importación, internación, exportación y al consumo de los bienes muebles corporales; prestación, importación, interacción, exportación y el autoconsumo de servicios.
- P.2. El IVA se aplicará sin perjuicio de la imposición de otros impuestos que graven los mismos actos o hechos, tales como: producción, distribución, transferencia, comercialización, importación e internación de determinados bienes y la prestación, importación e internación de ciertos servicios.

MEDICION POSTERIOR AL INICIAL:

- P.3. el impuesto que ha de ser pagado por el contribuyente será la diferencia que resulte de deducir del debito fiscal causado en el periodo tributario, el crédito fiscal trasladado al contribuyente al adquirir bienes o al utilizar los servicios y, en su caso, el impuesto pagado en

la importación o internación definitiva de los bienes, en el mismo periodo tributario.

3.1.2.6.2. REGISTROS CONTABLES.

Para fines de exponer lo relativo a las cuentas de IVA crédito fiscal e IVA débito fiscal, supóngase el lector que las partidas No.1 (compra de materiales, en la cual se generó un crédito fiscal) y las Nos. 4 y 8 (ventas efectuadas por la empresa, en las cuales se generaron débitos fiscales que corresponden a pasivos corrientes) del apartado 3.1.2.10, Inventarios, se dieran solamente en el mes de mayo de 2007, se tendrían acumulados los siguientes valores:

IVA CREDITO FISCAL \$ 7,046.00 (por compras, de Pda. 1)

IVA DEBITO FISCAL \$14,009.78 (por las ventas, Pda.4 y 8)

A fin de determinar si habrá que pagarse o no el impuesto relacionado con el IVA, el artículo 64 de la Ley a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios establece que : "Por regla general, el impuesto que ha de ser pagado por el contribuyente será la diferencia que resulte de deducir del débito fiscal causado en el período tributario, el crédito fiscal trasladado al contribuyente al adquirir bienes o

al utilizar los servicios y, en su caso, el impuesto pagado en la importación o internación definitiva de los bienes, en el mismo período tributario." En tal sentido, se tendría:

EN ACTIVOS CORRIENTES		EN PASIVOS CORRIENTES	
IVA CREDITO FISCAL		IVA DEBITO FISCAL	
(1) \$ 7,046.00			(4) \$10,336.56
			(8) \$ 3,673.22
\$ 7,046.00	\$ -.-	\$ -.-	\$14,009.78

Al seguir el procedimiento establecido en el artículo 64 de la Ley antes mencionada se tendría la operación aritmética y partidas siguientes:

DEBITO FISCAL	\$ 14,009.78
(-) CREDITO FISCAL	<u>\$ 7,046.00</u>
IMPUESTO A PAGAR	<u>\$ 6,963.78</u>
	=====

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
30-05-07		<u>IVA DEBITO FISCAL</u>		\$ 7,046.00	
		Ventas Locales			
		<u>IVA CREDITO FISCAL</u>			\$ 7,046.00
		Compras locales			
		Compras Externas			
		V/ Registro para la liquidación de impuestos correspondientes al mes de mayo 2007 (tomado como ejemplo)			
		TOTALES.....		\$ 7,046.00	\$ 7,046.00

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO			PARTIDA No. X.2		
FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
30-05-07		<u>IVA DEBITO FISCAL</u> Ventas locales		\$ 6,963.78	
		<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u> Impuesto IVA			\$ 6,963.78
		V/ Registro para provisionar el pago del impuesto IVA, exceso del débito sobre el crédito, correspondiente al mes de mayo.			
		TOTALES.....		\$ 6,963.78	\$ 6,963.78

Partiendo de que la Cuenta IVA DEBITO FISCAL se liquida en la partida X.2, se estaría en que dicho valor de debito fiscal se revelaría en el Balance General como una sub cuenta del rubro del pasivo corriente, salvo que la estructura del catálogo de la empresa la tuviera plenamente como cuenta de mayor para su identificación inmediata por parte de los usuarios de los estados financieros.

**3.1.2.7. CRITERIOS TECNICOS DE LOS ACREEDORES
COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO
PLAZO.**

Dentro de este rubro se agrupan las diferentes obligaciones que la empresa ha contraído, cuyo vencimiento es a un plazo no mayor de un año a partir de la fecha del balance general. Entre las obligaciones o sub cuentas que están incluidas, se encuentran:

- Proveedores
- Préstamos a corto plazo, que pudiera ser hacia terceros ajenos a la empresa o a accionistas de la empresa
- Sobregiros bancarios
- Impuestos por Pagar, que puede incluir:
 - Impuesto sobre la renta a cargo de la empresa (o provisiones).
 - Retención de impuestos a terceros, renta u otro tipo de impuestos.
- Porción a corto plazo de pasivos a corto plazo
- Provisiones por beneficios a empleados

Las anteriores subdivisiones del pasivo corriente pudieran llegar a estar ubicadas como sub cuentas, o bien como cuentas de mayor, según la administración o del responsable de la estructuración del sistema contable de la empresa, ya que las NICs da ciertos lineamientos para la ubicación de las cuentas, pero no restringe una estructuración diferente.

PROVEEDORES :

La cuenta de proveedores son obligaciones contraídas con las personas jurídicas o naturales que, en concepto de crédito, le suministran a la empresa los materiales o insumos para el proceso productivo o bienes para la venta. La NIC 1 considera la

cuenta proveedores como una sub cuenta de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar; sin embargo, la mayoría de empresas prefieren presentarla como una cuenta de mayor para facilitar su identificación inmediata.

La cuenta proveedores en el balance general, de no ser considerada como una sub cuenta de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, debe ser ubicada como primer renglón del pasivo corriente, indistintamente que el balance general se formule por rubros de agrupación o en una sola lista por grado de exigibilidad.

Como parte de las notas al balance general, de los proveedores debe de revelarse:

- Una descripción amplia de la naturaleza de la deuda
- Listado de los proveedores y montos adeudados
- Condiciones y plazos de la deuda
- Si existiera, Garantía de la obligación.

PRESTAMOS A CORTO PLAZO.

En el caso de los préstamos adquiridos, el pasivo deberá registrarse por el importe recibido o utilizado, los préstamos a corto plazo se presentan en el balance general dentro del grupo del pasivo corriente, formando parte de las cuentas por pagar cuando los prestamos sean a corto plazo que por lo general es un periodo menor a 12 meses o el ciclo financiero a corto plazo.

SOBREGIROS BANCARIOS.

Cuando por algún motivo la entidad se queda fondos disponibles en el banco, este autoriza el pago de las obligaciones de la misma excediendo el saldo de la cuenta bancaria.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR.

Es la cantidad a pagar por el impuesto a las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo, esta cuenta se presenta dentro del grupo del pasivo corriente a corto plazo, el impuesto corriente correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como una obligación de pago en la medida que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

PORCION DE CORTO PLAZO DE PASIVOS A LARGO PLAZO.

Esta cuenta es utilizada para la reclasificación de los montos que habrán de pagarse a un plazo no mayor de un año a partir de la fecha del balance, y que corresponden a deudas contratadas a un plazo mayor de un año, por lo que el monto reclasificado se convierte en un pasivo corriente.

PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Según la NIC 19 los beneficios a corto plazo a empleados comprende las siguientes partidas:

- Sueldos, salarios y aportes patronales de seguridad social
- Ausencias retribuidas a corto plazo, siempre que se espera que tengan lugar las mismas dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable.
- Participaciones en ganancia e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestados los servicios correspondientes; y
- Beneficios no monetarios en activos tales como, atenciones médicas, utilización de casas y coches, entrega de bienes y servicios gratis o parcialmente subvencionados.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, pues no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones a los costos correspondientes, y por tanto no existe la posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a empleados a corto plazo se miden sin proceder a descontar los importes correspondientes.

Cuando un empleado ha prestado sus servicios a la empresa durante un periodo contable, esta debe de reconocer el importe sin descontar los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- Como un pasivo (gasto acumulado, o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, la empresa debe reconocer la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- Y como un gasto del periodo, a menos que otra Norma Internacional de Contabilidad exija o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

**3.1.2.7.1. POLITICAS CONTABLES DE LOS ACREEDORES
COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR A
CORTO PLAZO.**

MEDICION INICIAL:

P.1. Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa o debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.

P.2. Un pasivo corriente se registra por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, en algunas circunstancias por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la deuda, en el curso normal de operación.

MEDICION POSTERIOR AL INICAL:

P.3. Un pasivo corriente se reconoce cuando es probable que del pago de esa obligación presente, se derive la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos, y además la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.

P.4. Los pasivos corrientes en moneda extranjera deben ser valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre.

REVELACIONES:

P.5. Los pasivos corrientes deben ser presentados con el valor de la obligación contraída, este valor puede ser modificado con base a descuentos recibidos, devoluciones, rechazos o bonificaciones. Los incrementos o disminuciones en las provisiones deben ser aplicados a resultados ejemplo de estos es la provisión por indemnizaciones.

P.6. Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y saldos pendientes, para la comprensión de los efectos potenciales que la relación tiene en los Estados Financieros.

3.1.2.7.2. REGISTROS CONTABLES.

PROVEEDORES

El día 01-02-07 la empresa ABC, S.A., cuyo giro es el comercio de mobiliario de oficina, compra 10 escritorios a su proveedor en Inglaterra por € 50,000.00 al crédito por 30 días, el tipo de cambio a esta fecha era de \$ 1.15 por € 1, sin embargo, se informa que al 28 de febrero el tipo de cambio es de \$ 1.25 por € 1.

Valuación del pasivo (proveedor del exterior)

Fecha	Valor	Tipo de cambio	Total
01-02-2007	€ 50,000.00	\$1.15dólar/Euro	\$ 57,500.00
28-02-2007	€ 50,000.00	\$1.25dólar/Euro	\$ 62,500.00
Perdida por fluctuación cambiaria al 28-02-2007			(\$ 5,000.00)

Para la compra de los escritorios el registro deberá ser el siguiente:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO			PARTIDA No. X.1		
FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
01-02-07		<u>INVENTARIOS</u> Muebles de Madera		\$ 57,500.00	
		<u>IVA CREDITO FISCAL</u> Compras Externas		\$ 7,475.00	
		<u>PROVEEDORES</u> Proveedores del exterior			\$ 64,975.00
		Registro por la adquisición al crédito de muebles de madera con proveedor del exterior.			
		TOTALES.....		\$ 64,975.00	\$ 64,975.00

En base a la política que define la norma internacional la cual dice que los pasivos corrientes en moneda extranjera deben ser valuados al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre, el registro por la fluctuación del pasivo en moneda extranjera es el siguiente:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO			PARTIDA No. X.2		
FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
28-02-07		<u>GASTOS FINANCIEROS</u> Diferenciales cambiarios		\$ 5,000.00	
		<u>PROVEEDORES</u> Proveedores del exterior			\$ 5,000.00
		v/Registro por la fluctuación cambiaria en pasivo con proveedor del exterior			
		TOTALES.....		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00

Para el momento del pago, el día 01-03-2007, el registro contable deberá ser el siguiente:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.3

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
01-03-07		PROVEEDORES Empresa "X"		\$ 62,500.00	
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "XX" V/ Por el pago efectuado a nuestro proveedor "X"			\$ 62,500.00
		TOTALES.....		\$ 62,500.00	\$ 62,500.00

PRESTAMO DE ACCIONISTAS

El día uno de diciembre de 2007, la empresa ABC, S.A. recurre a financiarse mediante la obtención de \$ 75,000.00 en calidad de préstamo otorgado por los cuatro accionistas de la empresa, con el compromiso de cancelarlo el día 28 de febrero de 2008.

Detalle de préstamo por accionista:

Juan Pérez	\$ 20,000.00
Lorena de Fuentes	\$ 15,000.00
José Prieto	\$ 30,000.00
Mario Argueta	<u>\$ 10,000.00</u>
TOTAL	\$ 75,000.00

REGISTROS CONTABLES DEL CASO PRÁCTICO PLANTEADO.

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
01-12-07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Caja General		\$ 75,000.00	
		<u>CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS</u> Prestamos a corto Plazo Accionistas			\$ 75,000.00
		Juan Pérez	\$ 20,000.00		
		Lorena de Fuentes	\$ 15,000.00		
		José Prieto	\$ 30,000.00		
		Mario Argueta	\$ 10,000.00		
		V/ Registro por el financiamiento recibido de parte de los accionistas de la empresa			
		TOTALES.....		\$ 75,000.00	\$ 75,000.00

SOBREGIRO BANCARIO

La empresa ABC, S.A. el día 31-03-2007 presentaba insuficiencia de fondos en sus saldos bancarios por \$ 1,500.00, lo cual no le permitía realizar pago a proveedores por \$ 5,000.00, por lo que se solicitó al banco aprobación de sobregiro bancario por \$ 3,500.00 para cubrir dicha obligación, más la comisión del 2% del sobregiro cobrada por el banco.

- **Registro del pago al proveedor**

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31-03-07		<u>PROVEEDORES</u> Proveedores del exterior		\$ 5,000.00	
		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "XX"			\$ 5,000.00
		V/ Registro por la cancelación a proveedor del exterior			
		TOTALES.....		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00

Posterior a esta transacción el saldo bancario queda negativo por el pago hecho al proveedor, razón por la cual se procede a realizar el registro del sobregiro que es el siguiente:

b) Registro por el otorgamiento del sobregiro bancario

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO		PARTIDA No. X.2			
FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31-03-07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "XX"		\$ 3,500.00	
		<u>GASTOS FINANCIEROS</u> Comisiones por sobregiros		\$ 70.00	
		<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u> Sobregiros bancarios V/ Registro por el otorgamiento del sobregiro bancario			\$ 3,570.00
		TOTALES.....		\$ 3,570.00	\$ 3,570.00

c) Remesas por abonos de clientes

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO		PARTIDA No. X.3			
FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31-03-07		<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u> Efectivo en Bancos Cuenta Corriente Banco "XX"		\$ 6,000.00	
		<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR</u> Cliente V/ Registro por los abonos de cliente			\$ 6,000.00
		TOTALES.....		\$ 6,000.00	\$ 6,000.00

NOTA: La cancelación del sobregiro, el banco lo carga a la cuenta de la empresa ABC, S.A. en el momento que esta hace la primera remesa que cubra el sobregiro, es por ello que

considerando que con la anterior partida se remesa al banco, este procede a cargar a la cuenta bancaria el valor adeudado por el sobregiro, originando el siguiente registro:

d) Registro del pago del sobregiro bancario

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.4

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31-03-07		CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$ 3,570.00	
		Sobregiros bancarios			
		EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			\$ 3,570.00
		Efectivo en Bancos			
		Cuenta Corriente Banco "XX"			
		Banco "XX"			
		V/ por la cancelación del sobregiro bancario			
		TOTALES.....		\$ 5,000.00	\$ 5,000.00

MAYORIZACION

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

PASIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO EN BANCOS

SOBREGIRO BANCARIO

(S) \$ 1,500.00	\$ 5,000.00 (1)
	(\$3,500.00) (S)
(2) \$ 3,500.00	
(3) \$ 6,000.00	\$ 3,570.00 (4)
Saldo \$ 2,430.00	

(4) \$ 3,570.00	(2) \$ 3,570.00
(S) \$ 0.00	

PROVISION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Mediante la formulación del estado de resultados de la empresa, ABC, S.A. al 31 -12 -2007, determina \$ 12,500.00 de impuesto sobre la renta, procediéndose de inmediato a provisionar dicho monto.

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31-12-07		<u>PÉRDIDAS Y GANACIAS</u> Gasto por impuestos Sobre la Renta		\$ 12,500.00	
		<u>CUENTAS Y DOCUMENTOS</u> <u>POR PAGAR A CORTO PLAZO</u> Impuesto por Pagar Impuesto sobre la renta V/ Registro por la provisión del pago del impuesto sobre la renta, correspondiente al año 2007.			\$ 12,500.00
		TOTALES.....		\$ 12,500.00	\$ 12,500.00

PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN EN EL BALANCE GENERAL

Esta cuenta, de estar incluida la sub cuenta proveedores, debe ser ubicada como primer renglón del pasivo corriente, caso contrario deberá ubicarse como según renglón del pasivo en mención.

En notas al balance general debe revelarse, de forma subdividida, cuando menos lo siguiente:

- Detalle y monto de las obligaciones
- Naturaleza de la deuda
- Tasa de interés si devengara

- Provisiones de naturaleza fiscal
- Condiciones de la o las deudas contraídas
- Garantías de la deuda, si las hubieran

PORCION A CORTO PLAZO DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

La empresa ABC, S.A. tiene una deuda a 5 años a plazo, contratada durante el año 2007 por valor de \$ 200,000.00 y, para el año 2008 le corresponde hacer pagos que suman \$ 40,000.00 por lo que al 31-12-2007 procede a reclasificar dicho monto al pasivo corriente.

REGISTRO CONTABLE:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
31-12-07		<u>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</u> Préstamos Empresa "X"		\$ 40,000.00	
		<u>PORCION CORTO PLAZO DE PASIVO A LARGO PLAZO</u> Préstamos Empresa "X". V/ Registro para reclasificar la porción del pasivo de largo plazo que habrá de cancelarse durante el año 2008.			\$ 40,000.00
		TOTALES.....		\$ 40,000.00	\$ 40,000.00

En cuanto a su posición en el balance general, se debe de ubicar como último renglón del pasivo corriente. Respecto a las

revelaciones en las notas al balance general, debe de hacerse las mismas revelaciones que se mencionan en las cuentas y documentos por pagar a corto plazo.

BENEFICIOS A EMPLEADOS:

La empresa ABC, S.A. elabora el día 12 de febrero de 2007 la planilla correspondiente a la primera quincena del mes, debido a esto efectúa la provisión respectiva, para lo cual realiza las retenciones laborales y de seguridad social según la siguiente planilla:

EMPRESA ABC, S.A.

PLANILLA DE SALARIOS DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DE 2007

			Total	ISSSS		Salario	Retención	Total	SALARIO
No.	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO	Devengado	3,00%	AFPs	Gravable	De Renta	Descuentos	Neto
1	RENE LOPEZ	Vendedor	\$200,00	\$6,00	\$12,50	\$187,50	\$5,30	\$23,80	\$176,20
2	MARIA ELENA MARTINEZ	Secretaria	\$175,00	\$5,25	\$10,94	\$164,06	\$2,95	\$19,14	\$155,86
3	ROBERTO SOSA	Sup.De ventas	\$250,00	\$7,50	\$15,63	\$234,38	\$9,98	\$33,11	\$216,89
4	RUBEN QUINTEROS	Gerente	\$500,00	\$10,29	\$31,25	\$468,75	\$47,56	\$89,09	\$410,91
5	JAIME RODRIGUEZ	Contador	\$300,00	\$9,00	\$18,75	\$281,25	\$19,08	\$46,83	\$253,17
TOTAL GENERAL			\$1.425,00	\$38,04	\$89,06	\$1.335,94	\$84,87	\$211,97	\$1.213,03

EL REGISTRO CONTABLE ES EL SIGUIENTE:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
15-02-07		<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		\$ 975.00	
		Sueldos			
		<u>GASTOS DE VENTA</u>		\$ 450.00	
		Sueldos			
		<u>PROVISIONES Y RETENCIONES POR PAGAR</u>			\$ 211.97
		Retenciones ISSS	\$ 38.04		
		Retenciones AFPs	\$ 89.06		
		Retenciones Renta	\$ 84.87		
		<u>BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR</u>			
		<u>Beneficios a corto plazo</u>			\$ 1,213.03
		Salarios			
		v/Prov. de sueldos 1 ^a .quincena de febrero 2007			
		TOTALES.....		\$ 1,425.00	\$ 1,425.00

Como puede observarse los datos del registro anterior son beneficios a corto plazo en el caso de los sueldos se pagan de forma inmediata, en cuanto a las retenciones de seguridad social se realiza una provisión a corto plazo a pagar en el mes siguiente de efectuada la retención.

LAS PROVISIONES POR INDEMNIZACIONES

La indemnización es una especie de beneficio a empleados por normativa legal según el Código de trabajo, también incluida dentro del alcance de la NIC 19, algunas empresas tienen como política liquidar anualmente este tipo de prestaciones por lo cual se deben provisionar al cierre del ejercicio contable, otra alternativa es prorratearlo en los doce meses del año en base al principio de distribución sistemática y racional.

El código de trabajo en el artículo No. 58 establece que después de un año de servicio el patrono esta obligado a pagar una prima equivalente al salario básico de un mes en concepto de indemnización, para ampliar a continuación se presenta un caso práctico.

CASO PRÁCTICO:

La empresa ABC, S.A. tiene como política indemnizar a su personal cada año los datos de los salarios mensuales de cada empleado al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

EMPRESA ABC, S.A.
DETALLE DE OBLIGACION LABORAL POR INDEMNIZACION AL 31-12-2006

No.	NOMBRE DEL EMPLEADO	CARGO	Salario Mensual
1	RENE LOPEZ	Vendedor	\$400,00
2	MARIA ELENA MARTINEZ	Secretaria	\$350,00
3	ROBERTO SOSA	Sup.De ventas	\$500,00
4	RUBEN QUINTEROS	Gerente	\$1.000,00
5	JAIME RODRIGUEZ	Contador	\$600,00
TOTAL GENERAL			\$2.850,00

PROVISION DE LA INDEMNIZACION POR PAGAR:

EMPRESA ABC, S.A.

COMPROBANTE DE DIARIO

PARTIDA No. X.1

FECHA	COD.	CONCEPTO	DETALLE	DEBE	HABER
15-02-07		<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u> Indemnizaciones		\$ 1,950.00	
		<u>GASTOS DE VENTA</u> Indemnizaciones		\$ 900.00	
		<u>BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR</u> <u>Beneficios a corto plazo</u>	\$2,850.00		\$ 2,850.00
		Indemnizaciones V/Prov. de indemnizaciones a diciembre de 2006.			
		TOTALES.....		\$ 2,850.00	\$ 2,850.00

Los beneficios laborales a liquidar en el futuro se están reconociendo como gastos del periodo clasificándolos de acuerdo al departamento donde incurrieron (administración y ventas) y la contraparte de esta prestación se lleva a un pasivo corriente específicamente a una cuenta de beneficios a empleados a corto plazo (indemnizaciones).

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación de campo realizada, la cual se enfocó en el grado de conocimientos que los estudiantes poseen sobre el registro, valuación y presentación de los activos y pasivos corrientes en base a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador, se emiten las siguientes conclusiones y recomendaciones.

4.1 CONCLUSIONES

1. Los estudiantes no poseen suficientes conocimientos teóricos y prácticos sobre las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.
2. Los estudiantes, en su mayoría, conocen las cuentas que conforman los rubros de activos y pasivos corrientes, haciendo alusión únicamente a los nombres de tales cuentas o su orden de presentación en la estructura del balance general, lo que indica que no se cuenta con bibliografía práctica actualizada sobre el registro valuación y presentación en los niveles medios de contabilidad, adicionales a las Normas de Información Financiera

adoptadas en El Salvador, que facilite el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

3. Una significativa cantidad de estudiantes tienen temor de asumir una plaza de trabajo en el área contable, debido a que no poseen los conocimientos prácticos relacionados a las cuentas que conforman los activos y pasivos corrientes.
4. Los estudiantes no poseen capacitación mediante seminarios sobre las Normas de Información Financiera adoptadas en nuestro país ante su entrada en vigencia debido a los nuevos órdenes contables a nivel mundial.
5. Se determinó que no existe un instrumento práctico relativo a la contabilización y presentación de los rubros de activos y pasivos corrientes en base a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

4.2 RECOMENDACIONES

1. Debido a los novedosos cambios en la normativa contable es necesario que los estudiantes de contaduría pública tengan conciencia de la importancia que tiene la lectura e interpretación de las NIF ES, como un reto para la profesión contable.
2. Es necesario que los estudiantes posean un instrumento técnico que les sirva de referencia para interpretar, contabilizar y presentar los activos y pasivos corrientes en base a Normas de Información Financieras adoptadas en El Salvador por lo cual se permite recomendar a los estudiantes de contaduría y cualquier interesado la utilización de este instrumento práctico sobre activos y pasivos corrientes, en los niveles medios de contabilidad financiera, como una ayuda al proceso de aprendizaje de los interesados.
3. Se recomienda a los estudiantes que mediante el uso de este documento y demás normativas relativas a la profesión, obtener preparación anticipada relativa a la contabilización y presentación de los renglones de los

activos y pasivos corrientes lo cual los harán más competitivos y tener un mejor mercado laboral.

4. Es necesario que los estudiantes y profesionales en contaduría busquen mecanismos para capacitarse sobre el registro valuación y presentación de los Activos y Pasivos Corrientes en base a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

5. Se sugiere la revisión y actualización de este instrumento ante los cambios futuros en las Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

BIBLIOGRAFIA

- Juan José Romero y otros; "Armonización entre los Principios, Normas de Contabilidad Financiera y las Leyes Salvadoreñas, aplicables al Activo Circulante". 1996.
- Daysi Elizabeth Aguilar y otros, "Análisis y Presentación de los Cambios en la Estructura y Contenido de los Estados Financieros con la Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para la Mediana Empresa del Sector Comercio de El Salvador". 2004.
- José David Avelar y otros; "Las Inversiones en Acciones Comunes, Temporales y Permanentes. Enfoque al Área Técnica Contable, Financiera y Legal". 1995.
- Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Consejo Internacional de Normas Internacionales (IASB). Edición dos mil tres.
- Javier Romero López, Contabilidad Intermedia, Editorial Mc Graw Hill, edición segunda.

- Manuel de Jesús Fornos G, Contabilidad Financiera I, Ediciones Contables, edición cuarta.
- Manuel de Jesús Fornos G, Contabilidad Financiera II Una Introducción, Ediciones Contables, edición segunda.
- Código de Comercio, Asamblea Legislativa, El Salvador, 1999.
- Código Tributario, Asamblea Legislativa, El Salvador, 2000.
- Código de Trabajo, Asamblea Legislativa, El Salvador, 1972.
- Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes y Servicios (Ley del IVA), Asamblea Legislativa, El Salvador, 1992.
- Ley del Impuesto sobre la Renta, Asamblea Legislativa, El Salvador, 1991.
- Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, Asamblea Legislativa, El Salvador, 1992.

- Comité Técnico de Contadores Públicos. Memoria de 3ª Convención Nacional de Contadores de El Salvador, San Salvador 1989.
- Comunicado emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría para establecer a partir del ejercicio contable de 2004 el plan escalonado de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad en El Salvador, 5 de Diciembre de 2003.
- Acuerdo que mantiene vigente el plan escalonado de adopción de Normas Internacionales de Contabilidad en El Salvador emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, 22 de Diciembre de 2004.

ANEXO



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



La presente encuesta tiene por objetivo determinar el nivel de conocimiento de los estudiantes que cursaron y aprobaron la Cátedra de Contabilidad Financiera II durante el ciclo II 2005 sobre los rubros de Activos y Pasivos Corrientes.

NOTA: Responda de manera objetiva a cada una de las preguntas que se presentan a continuación.

1- ¿Considera usted que después de haber cursado la cátedra de Contabilidad Financiera II adquirió los conocimientos teóricos y prácticos en cuanto al tratamiento de los Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo: Conocer el nivel de aprendizaje de los Activos y Pasivos Corrientes por parte de los estudiantes que cursaron y aprobaron Contabilidad Financiera II.

Si _____ No _____

2- ¿Conoce usted los rubros que conforman los Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo: Verificar si los entrevistados conocen la composición de los Activos Y Pasivos Corrientes?

Si _____ No _____

3- ¿Tiene usted temor de asumir una plaza de trabajo en el área contable, en una empresa o despacho contable por razones de no considerarse capaz de desenvolverse en el ámbito laboral?

Objetivo: Conocer las expectativas del entrevistado en cuanto al temor sobre la capacidad de asumir una función contable, por el grado de dominio de los Activos y Pasivos Corrientes.

Si _____ No _____

4- ¿Considera usted que se impartieron en clases el 100% de los rubros de Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo: Indagar si el desarrollo de la cátedra es incompleto en cuanto a la composición de los Activos y Pasivos Corrientes.

Si _____ No _____

5- ¿Domina usted el tratamiento contable (registro, valuación y presentación) de los rubros de Activo y Pasivo Corriente?

Objetivo: Identificar si los estudiantes dominan la técnica contable, de los rubros de Activo y Pasivo Corriente.

Si _____ No _____

6- ¿Qué factores considera que influyen en el aprendizaje deficiente de los estudiantes?

<input type="checkbox"/>	Docentes no aptos
<input type="checkbox"/>	Bibliografía desactualizada
<input type="checkbox"/>	Poco tiempo del ciclo de clases
<input type="checkbox"/>	Falta de interés por parte de los alumnos

Objetivo: Conocer las causas que influyen en el deficiente aprendizaje de los estudiantes.

7- ¿Considera que es necesario contar con instrumentos bibliográficos actualizados, referente al tratamiento contable de Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo: Identificar la necesidad de contar con un instrumento bibliográfico actualizado.

Si _____ No _____

8- ¿Conoce cuales son las características para que un Activo o Pasivo Corriente puede considerarse como tal?

Objetivo: Verificar si los estudiantes conocen las bases técnicas contables para clasificar el Activo y Pasivo Corriente.

Si _____ No _____

9- ¿Consulta diferentes bibliografías para estudiar un tema específico de Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo: Indagar si existe bibliografía actualizada en la que se pueda observar el tratamiento contable de los Activos y Pasivos Corrientes.

Si _____ No _____

Porque: _____

10- ¿Se realizaron en clases practicas contables de Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo: Verificar si la metodología de aprendizaje incluye practica contables de Activos y Pasivos Corrientes.

Si _____ No _____

11- ¿Conoce usted el registro, valuación y presentación de los Activos y Pasivos Corrientes es base a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador?

Objetivo: Evaluar el grado de conocimiento de los alumnos con respecto al tratamiento de los Activos y Pasivos Corrientes de acuerdo a Normas de Información Financiera adoptadas en El Salvador.

Si _____ No _____

12- ¿Considera usted que se examinaron al 100% los rubros de Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo: Analizar si las evaluaciones pueden o no aumentar o disminuir el nivel de conocimientos de los Activos y Pasivos Corrientes.

Si _____ No _____

13- ¿Fue honesto a la hora de realizar las evaluaciones de Contabilidad Financiera II?

Objetivo: Conocer el grado de honestidad de los estudiantes en las evaluaciones.

Si _____ No _____

14- ¿Conoce usted sobre la existencia de un instrumento técnico que, de manera recopilada y actualizada muestre el tratamiento de los Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo: Reafirmar el supuesto sobre la no existencia del instrumento técnico.

Si _____ No _____

15- ¿Considera usted que debe haber un instrumento técnico que de manera actualizada y recopilada muestre el tratamiento de los Activos y Pasivos Corrientes?

Objetivo: Evaluar si los estudiantes necesitan como apoyo bibliográfico el instrumento técnico.

Si _____ No _____

Porqué: _____

